



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069

CONTRATO DE SUMINISTRO DE PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ “EL INSTITUTO”, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA DRA. MARÍA DE LOURDES DÍAZ ESPINOSA, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA, ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN XXVI, DEL ARTÍCULO 155, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 2, FRACCIÓN IV, INCISO A), DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Y POR LA OTRA, JESUS OSCAR ROMO AGUILAR EN LO SUBSECUENTE “EL PROVEEDOR”, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

I. “EL INSTITUTO”, declara a través de su representante legal que:

- I.1. Es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene a su cargo la organización y administración del Seguro Social, como un servicio público de carácter nacional, en términos de los artículos 4 y 5 de la Ley del Seguro Social.
- I.2. Está facultado para celebrar los actos necesarios para la consecución de los fines para los que fue creado, de conformidad con el artículo 251 fracción IV de la Ley del Seguro Social.
- I.3.- La Dra. María de Lourdes Díaz Espinosa, en su carácter de Titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Sonora, se encuentra facultada para suscribir el presente instrumento jurídico en representación de “EL INSTITUTO”, de acuerdo a lo establecido en los artículos 251 A de la Ley del Seguro Social, y 2, fracción IV, inciso a), 139, 141, 144 fracciones I, XXIII y XXXVI, y 155 fracción XXVI del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social; y acredita su personalidad con el Testimonio que contiene la Escritura Pública No. 103358, otorgada el 21 de julio de 2021 ante la fe del Licenciado César Álvarez Flores, Titular de la Notaría Pública No. 87 de la Ciudad de México, actuando como asociado en el protocolo de la Notaría Pública No. 98 de la Ciudad de México, de la cual es Titular el Licenciado Gonzalo M. Ortiz Blanco, inscrita en el Registro Público de Organismos Descentralizados bajo el folio número 97-7-26072021-134555, de fecha 26 de julio de 2021, en cumplimiento a lo ordenado en la fracción IV del artículo 25 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, facultades que no le han sido modificadas, restringidas o revocadas en forma alguna.

Su nombramiento se encuentra inscrito en el Registro Público de Organismos Descentralizados, bajo el folio número 97-5-13072021-111121, de fecha 13 de julio de 2021, en términos del artículo 25, fracción III, de la Ley Federal de Entidades Paraestatales.

- I.4. El Ing. Roberto Aceves Hernández, Titular del Departamento de Conservación y Servicios Generales, interviene en la firma del presente contrato como Área Administradora, responsables de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en este Contrato, conforme a lo dispuesto en los numerales 1 del Manual Administrativo de aplicación general en materia de adquisiciones, arrendamiento y servicios del sector público así como 5.3.15 inciso B) último párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, para lo cual se agrega oficio de administrador en el Anexo 3 (tres) del presente contrato.
- I.5. El Lic. Juan Pedro Beltrán Muñoz, Encargado del Despacho de la Jefatura de Servicios Administrativos, interviene en la firma del presente contrato como Área Responsable de la Contratación, conforme a lo dispuesto en el artículo 2, fracción I, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069

el numeral 5.3.8 inciso b), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

- I.6. El Ing. Roberto Aceves Hernandez, Titular del Departamento de Conservación y Servicios Generales, interviene en la firma del presente contrato como Área Requiriente, en el procedimiento del cual se deriva este contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2, fracción II, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y numeral 4.24, de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- I.7. El Ing. Roberto Aceves Hernandez, Titular del Departamento de Conservación y Servicios Generales, interviene en la firma del presente contrato como Área Técnica, responsable de haber proporcionado los elementos técnicos de este instrumento jurídico y evaluado las proposiciones técnicas del prestador de servicios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2, fracción III, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y numerales 4.25, 4.39 y 5.3.9 inciso b), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- I.8. Para el cumplimiento de sus funciones y la realización de sus actividades, requiere del SUMINISTRO DE PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL.
- I.9. Para cubrir las erogaciones que se deriven del presente contrato, cuenta con recursos disponibles suficientes, no comprometidos, en la partida presupuestal número 42060509, de conformidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Previo número 0000031785-2023, emitido por el Jefe de Servicios Administrativos, mismo que se agrega al presente instrumento jurídico, mismo que se agrega al presente instrumento jurídico como **Anexo 1 (uno)**.
- I.10. El presente contrato fue adjudicado a **"EL PROVEEDOR"** mediante el procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica número **LA-050GYR031-E454-2022**, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 134 De La Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos Y De Conformidad Con Los Artículos 25, 26 Fracción I, 26 Bis Fracción II, 28 Fracción I 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36 Y 36 BIS Y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público , (LAASSP) 39,42, 46 Y 48 De Su Reglamento, Las Políticas, Bases Y Lineamiento En Materia De Adquisiciones, Arrendamiento Y Prestación De Servicios Y Demás Disposiciones Aplicables En La Materia.
- I.11. Con fecha 27 de Enero de 2023, la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, emitió Acta de Fallo del procedimiento de contratación mencionado en la Declaración que antecede.
- I.12. Conforme a lo previsto en los artículos 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 107 de su Reglamento, **"EL PROVEEDOR"** en caso de auditorías, visitas o inspecciones que practique la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control en **"EL INSTITUTO"**, deberá proporcionar la información que en su momento se requiera, relativa al presente contrato.
- I.13. De conformidad con lo previsto en el artículo 45 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 81 fracción IV, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en caso de discrepancia entre el contenido de la Convocatoria, Junta de Aclaraciones y el presente instrumento jurídico, prevalecerá lo establecido en estas.
- I.14. Señala como domicilio para todos los efectos de este acto jurídico el ubicado en calle 5 de febrero 220 norte, Colonia Centro, C.P. 85000, Ciudad Obregón, Sonora.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069

II. "EL PROVEEDOR" declara que:

II.1. Es una persona física, con actividades empresariales dedicada a servicios de limpieza, de instalación y mantenimiento de áreas verdes, comercio al por menor de pintura (excepto en aerosol), recubrimientos, barnices, brochas, materiales y accesorios para pintura no artística, comercio al por menor en ferreterías y tlapalerías, comercio al por menor de artículos para limpieza, servicios de apoyo a los negocios, construcciones de ingeniería civil u obra pesada, lavanderías y tintorerías, trabajos de albañilería, comercio al por mayor de productos farmacéuticos, con capacidad legal para obligarse a los términos del presente instrumento jurídico.

II.2. Manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con los siguientes Registros:

- Registro Federal de Contribuyentes número: ROAJ830218S38.
- Registro Patronal número: [REDACTED]

II.3. Que sus trabajadores se encuentran inscritos en el régimen obligatorio del Seguro Social, y que se encuentra al corriente en el pago de las cuotas obrero patronales a que haya lugar, conforme a lo dispuesto en la Ley del Seguro Social. Para tal efecto, exhibe en este acto las constancias correspondientes debidamente emitidas por "EL INSTITUTO" las cuales exhibe para efectos de la suscripción del presente contrato.

II.4. Cuenta con el documento vigente en sentido positivo, expedido por "EL INSTITUTO" relativo a la opinión positiva sobre el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, conforme a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social, aprobadas mediante Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 22 de Septiembre de 2022, de la cual presenta copia a "EL INSTITUTO" para efectos de la suscripción del presente instrumento jurídico.

II.5. En caso de incumplimiento en mis obligaciones en materia de seguridad social, solicito se apliquen los recursos derivados del presente contrato contra los adeudos que, en su caso, tuviera a favor de "EL INSTITUTO".

II.6. Cuenta con el documento correspondiente, vigente, expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), relativo a la opinión del cumplimiento de sus obligaciones fiscales, conforme a lo dispuesto por la Regla 2.1.37 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 2022, de conformidad con el artículo 32 D, del Código Fiscal de la Federación, del cual presenta copia a "EL INSTITUTO", para efectos de la suscripción del presente contrato.

II.7. Cuenta con la opinión vigente y en sentido positivo, sobre el cumplimiento de las Obligaciones Fiscales en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo dictado por el H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, publicado en el Diario Oficial de la Federación, con fecha 28 de Julio de 2017, de la cual presenta copia a "EL INSTITUTO" para efectos de la suscripción del presente contrato.

Las constancias emitidas por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), tendrán una vigencia de 30 días naturales contados a partir del día de su emisión.

La opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social (IMSS) tendrá una vigencia solo el día de su emisión.

II.8. Manifiesta bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069

II.9. Manifiesta bajo protesta de decir verdad, que dispone de la organización, experiencia, elementos técnicos, humanos y económicos necesarios, así como con la capacidad suficiente para cumplir ante "EL INSTITUTO", de manera eficiente y adecuada con las obligaciones que contrae por medio de este instrumento legal.

II.10. Señala como domicilio legal para todos los efectos de este acto jurídico, [REDACTED]

Teléfono: [REDACTED] Correo Electrónico: [REDACTED]

Hechas las declaraciones anteriores, las partes convienen en otorgar el presente contrato, de conformidad con las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.- "EL INSTITUTO" requiere y "EL PROVEEDOR" se obliga a Prestar el SUMINISTRO DE PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL, de conformidad con las características y especificaciones que se describen en el **Anexo 2 (dos)**, y que forman parte integral del presente instrumento jurídico.

SEGUNDA.- IMPORTE DEL CONTRATO.- "EL INSTITUTO" cuenta con un presupuesto mínimo como compromiso a ejercer, por el suministro de los bienes objeto de este contrato por la cantidad de **\$68,275.88 (sesenta y ocho mil doscientos setenta y cinco pesos 88/100MN)**, más el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), y un presupuesto máximo susceptible de ejercer por la cantidad de **\$170,689.66 (ciento setenta mil seiscientos ochenta y nueve pesos 66/100MN)**, más el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), conforme al precio descrito en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

Las partes convienen que el presente contrato se celebra bajo la modalidad de precios fijos, por lo que el monto de los mismos no cambiará durante la vigencia del mismo.

TERCERA.- FORMA DE PAGO.- "EL INSTITUTO" se obliga a pagar a "EL PROVEEDOR", la cantidad señalada en la Cláusula inmediata anterior en pesos mexicanos, dentro de los 20 días naturales posteriores a la entrega por parte de "EL PROVEEDOR", de los siguientes documentos:

REQUERIMIENTO PARA EL PAGO	FIRMA DE AUTORIZACIÓN EN LA FACTURA
• Número de contrato	• Administrador del Contrato
• Número de fianza (en su caso)	
• Número de ID de Pedido-Recepción	
• Representación impresa del comprobante fiscal digital por internet (CDFI), que cumple con los requisitos establecidos en el Artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación.	
• Número de proveedor	
• Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social vigente y positiva	

Mismo que deberá ser entregado en Departamento de Presupuesto, contabilidad y Trámite de Erogaciones del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Sonora, con domicilio en Calle 5 de Febrero No. 220, entre Allende y Nainari, C.P. 85000, Col. Centro, Ciudad Obregón, Sonora de lunes a viernes en horario de 08:00 horas a 13:00 horas.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA LA-050GYR031-E454-2022 SUMINISTRO DE PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL NUMERO INTERNO DE CONTRATO: C-031-E454-2022-015 CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069
--	---	--

El administrador del contrato será quien dará autorización para que la Jefatura de Servicios de Finanzas del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Sonora proceda a su pago de acuerdo con lo normado en el anexo "Cuentas Contables" del "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos".

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que **"EL INSTITUTO"** tiene en operación, a menos que **"EL PROVEEDOR"** acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

"EL PROVEEDOR" deberá entregar la relación de facturas en sistema ELECTRONICO al Departamento de Conservación y Servicios Generales.

En caso de que el proveedor presente su factura con errores o deficiencias, el plazo de pago se ajustará en términos del artículo 90 del Reglamento.

"EL PROVEEDOR" recibirá su pago de **"EL INSTITUTO"** por los bienes suministrados, solamente mediante el esquema de pago electrónico interbancario que **"EL INSTITUTO"** tiene en operación con las instituciones bancarias siguientes: Banamex, S.A de C.V., BBVA Bancomer, S.A., Banorte, S.A y Scotiabank Inverlat, S.A., para tal efecto deberá presentar en la Tesorería Delegacional, petición escrita en hoja membretada de la empresa, indicando: nombre o razón social, número de proveedor asignado por **"EL INSTITUTO"**, domicilio fiscal, número telefónico y fax, nombre completo del apoderado legal con facultades de cobro y su firma, número de cuenta de cheques (número de clave bancaria estandarizada) banco, sucursal y plaza, así como original y copia de registro federal de contribuyentes (R.F.C.), comprobante de domicilio reciente (2 meses máximo), carátula del estado de cuenta (no mayor a 2 meses) identificación oficial vigente del apoderado legal, poder notarial del apoderado y acta constitutiva de la empresa en caso de ser persona moral

Anexo a la solicitud de pago electrónico (intrabancario e interbancario) **"EL PROVEEDOR"** deberá presentar original y copia de la cédula del Registro Federal de Contribuyentes, Poder Notarial e identificación oficial; los originales se solicitan únicamente para cotejar los datos y les serán devueltos en el mismo acto.

Así mismo, el Instituto aceptará del proveedor, que en el supuesto de que tenga cuentas liquidas y exigibles a su cargo, aplicarlas contra los adeudos que, en su caso, tuviera por concepto de cuotas obrero patronales, conforme a lo previsto en el artículo 40 B, de la Ley del Seguro Social.

Para el caso de que **"EL PROVEEDOR"** celebre contrato de cesión de derechos de cobro, deberá notificarlo al Instituto, con un mínimo de 5 (cinco) días naturales anteriores a la fecha de pago programada, entregando invariablemente una copia de los contra-recibos cuyo importe se cede, además de los documentos sustantivos de dicha cesión, de igual forma los que celebren contrato de cesión de derechos de cobro a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo.

El pago del suministro de los bienes quedará condicionado proporcionalmente al pago que **"EL PROVEEDOR"** deba efectuar por concepto de penas convencionales por atraso.

"EL PROVEEDOR", durante la vigencia del contrato, queda obligado a entregar a **"EL INSTITUTO"**, la "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social" vigente y positiva.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA LA-050GYR031-E454-2022 SUMINISTRO DE PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL NUMERO INTERNO DE CONTRATO: C-031-E454-2022-015 CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069
--	--	---

El Administrador del contrato, al recibir a **"EL PROVEEDOR"** la documentación para la autorización del pago, revisará que se adjunte la "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social" vigente y positiva a la fecha de presentación

CUARTA.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA.- **"EL PROVEEDOR"** se compromete a el suministro de refacciones a **"EL INSTITUTO"** que se menciona en la Cláusula Primera del presente instrumento jurídico.

Los requisitos para cada suministro de refacciones correspondientes al **Anexo 4 (cuatro)** "Términos y Condiciones" del presente instrumento jurídico.

En el supuesto de que **"EL PROVEEDOR"** para el suministro del bien requiera de un espacio para resguardar bienes de su propiedad y que éstos sean necesarios para el suministro de bienes; previo al inicio de éste, deberá solicitarlo a **"EL INSTITUTO"**, sin que el hecho de que no le sea proporcionado el espacio, sea un obstáculo para no iniciar en tiempo con el suministro de bienes.

Durante el suministro del bien, éste será sujeto a una verificación visual aleatoria, con objeto de revisar que se preste conforme a las características solicitadas.

Cabe resaltar que mientras no se cumpla con las condiciones de suministro del bien, establecidas, **"EL INSTITUTO"** no dará por aceptado el bien objeto de este instrumento jurídico.

"EL PROVEEDOR" se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar a **"EL INSTITUTO"** y/o a terceros.

QUINTA.- VIGENCIA.- Las partes convienen en que la vigencia del presente contrato comprenderá del 28 de Enero al 31 de diciembre de 2023.

SEXTA.- PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.- **"EL PROVEEDOR"** se obliga a no ceder, a favor de cualquier otra persona, los derechos y obligaciones que se deriven de este Contrato.

"EL PROVEEDOR" sólo podrá ceder los derechos de cobro que se deriven del presente contrato, de acuerdo con lo estipulado en el penúltimo párrafo de la Cláusula Tercera.

SEPTIMA.- RESPONSABILIDAD.- **"EL PROVEEDOR"** se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, lleguen a causar a **"EL INSTITUTO"** y/o a terceros, con motivo de las obligaciones pactadas en este instrumento jurídico, o bien por los defectos o vicios ocultos en los bienes suministrados, de conformidad con lo establecido en el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

OCTAVA.- IMPUESTOS Y/O DERECHOS.- Los impuestos y/o derechos que procedan con motivo de los bienes objeto del presente contrato, serán pagados por **"EL PROVEEDOR"** conforme a la legislación aplicable en la materia.

"EL INSTITUTO" sólo cubrirá el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) de acuerdo a lo establecido en las disposiciones fiscales vigentes en la materia.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA LA-050GYR031-E454-2022 SUMINISTRO DE PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL NUMERO INTERNO DE CONTRATO: C-031-E454-2022-015 CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069
--	---	--

NOVENA.- PATENTES Y/O MARCAS.- “EL PROVEEDOR” se obliga para con “EL INSTITUTO”, a responder por los daños y/o perjuicios que le pudiera causar a éste o a terceros, si con motivo del suministro de los bienes viola derechos de autor, de patentes y/o marcas u otro derecho reservado a nivel nacional o internacional.

Por lo anterior, “EL PROVEEDOR” manifiesta en este acto bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal del Derecho de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial.

En caso de que sobreviniera alguna reclamación en contra de “EL INSTITUTO” por cualquiera de las causas antes mencionadas, la única obligación de éste será la de dar aviso en el domicilio previsto en este instrumento a “EL PROVEEDOR”, para que éste lleve a cabo las acciones necesarias que garanticen la liberación de “EL INSTITUTO” de cualquier controversia o responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione.

DECIMA.- GARANTÍAS.- “EL PROVEEDOR” se obliga a otorgar a “EL INSTITUTO”, la garantía que se enumera a continuación:

a) **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.-** “EL PROVEEDOR” se obliga a otorgar, dentro de un plazo de 10 (diez) días naturales contados a partir de la firma de este instrumento, una garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente Contrato, mediante fianza expedida por compañía autorizada en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, y a favor del “Instituto Mexicano del Seguro Social”, por un monto equivalente al **10% (diez por ciento)** sobre el importe máximo que se indica en la Cláusula Segunda del presente contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.

“EL PROVEEDOR” queda obligado a entregar a “EL INSTITUTO” la póliza de fianza, apegándose al formato que se integra al presente instrumento jurídico como **Anexo 8 (ocho)**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento ubicada en Calle 5 de Febrero 220 Norte, Colonia Centro, C.P. 85000, Ciudad Obregón, Sonora.

Dicha póliza de garantía de cumplimiento del contrato será devuelta a “EL PROVEEDOR” una vez que “EL INSTITUTO” le otorgue autorización por escrito, para que éste pueda solicitar a la afianzadora correspondiente la cancelación de la fianza, autorización que se entregará a “EL PROVEEDOR” en forma inmediata, siempre que demuestre haber cumplido con la totalidad de las obligaciones adquiridas por virtud del presente contrato.

De conformidad con el artículo 81 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la aplicación de la garantía de cumplimiento se hará efectiva de manera proporcional al monto de las obligaciones incumplidas.

DÉCIMA

PRIMERA.- EJECUCIÓN DE LA PÓLIZA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.- “EL INSTITUTO” llevará a cabo la ejecución de la garantía de cumplimiento del contrato en los casos siguientes:

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA LA-050GYR031-E454-2022 SUMINISTRO DE PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL NUMERO INTERNO DE CONTRATO: C-031-E454-2022-015 CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069
--	--	--

- a) Se rescinda administrativamente este contrato.
- b) Durante su vigencia se detecten deficiencias, fallas o calidad inferior en el suministro de los bienes en comparación con el ofertado.
- c) Cuando en el supuesto de que se realicen modificaciones al contrato, no entregue **"EL PROVEEDOR"** en el plazo pactado, el endoso o la nueva garantía, que ampare el porcentaje establecido para garantizar el cumplimiento del presente instrumento.
- d) Por cualquier otro incumplimiento de las obligaciones contraídas en este contrato.

DÉCIMA

SEGUNDA.- PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCCIONES.- En conformidad con lo establecido en los Artículos 45 fracción XIX, 53 y 53 bis, de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicio del Sector Público (LAASSP) y 85 fracción V, 86 segundo párrafo, 95, 96, 97 y 100 de su reglamento; y numeral 5.5.8.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos, en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social se aplicará penas convencionales y/o deducciones al pago cuando:

PENAS CONVENCIONALES

- **"EL PROVEEDOR"** no cumpla con la entrega de los bienes dentro los plazos y condiciones establecidas en el anexo 4 (cuatro), se aplicará el 2.5% por cada día de atraso, contados a partir del día siguiente en que concluye el plazo o fecha convenida para iniciar la entrega de los bienes, hasta un total de 4 días, por un importe máximo 10%, respecto del monto correspondiente a los bienes que no fueron prestados oportunamente.
- **"EL PROVEEDOR"** no cumpla con la entrega de los bienes dentro los plazos y condiciones establecidas en los términos y condiciones en el anexo 4 (cuatro), se aplicará el 2.5% por cada día de atraso, contados a partir del día siguiente en que concluye el plazo o fecha convenida para iniciar la entrega de los bienes, hasta un total de 4 días, por un importe máximo 10%, respecto del monto correspondiente a los bienes que no fueron prestados oportunamente.

DEDUCTIVAS

- **"EL PROVEEDOR"** no entregue los bienes, al cuarto día natural en el cual concluye el plazo o fecha convenida, establecidos en el **Anexo 4 (cuatro)**, se aplicará una **deductiva por un importe de 10%**, respecto del monto correspondiente a los bienes que no fueron entregados.
- El proveedor que no entregue la totalidad de los bienes, de acuerdo a lo requerido en el anexo 4 (cuatro), **se aplicará una deductiva por un importe de 10%**, respecto del monto correspondiente a los bienes que no fueron entregados.
- El instituto que rechace los bienes descritos según los términos y condiciones, derivado que no cumple con las especificaciones establecidas en el contrato, se aplicará una deductiva por un importe de 10%, respecto del monto correspondiente a los bienes que no fueron aceptados



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA

LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCIÓN PERSONAL

NÚMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069

- “EL PROVEEDOR” no entregue los bienes, al tercer día natural en el cual concluye el plazo o fecha, establecidos en los términos y condiciones en el anexo 4(cuatro); **se aplicará una deductiva por un importe de 10%**, respecto del monto correspondiente a los bienes que no fueron entregados.
- “EL PROVEEDOR”, si entrega los bienes de manera parcial o deficiente, de acuerdo a los conceptos solicitados en el **Anexo 2 (dos)**, **se aplicará una deductiva por un importe de 10%**, respecto del monto correspondiente a los bienes que no fueron suministrados.

De conformidad a lo establecido en el artículo 53 bis, de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicio del Sector Público (LAASSP), si “EL PROVEEDOR”, se hace acreedor a la aplicación de 3 (tres) deductivas se cancelarán las partidas o conceptos no entregados, o bien se solicitará la rescisión administrativa del contrato.

DÉCIMA

TERCERA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA.- De conformidad con lo establecido en el artículo 54 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, “EL INSTITUTO” podrá dar por terminado anticipadamente el presente Contrato sin responsabilidad para éste y sin necesidad de que medie resolución judicial alguna, cuando concurren razones de interés general o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los bienes objeto del presente Contrato, y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas se ocasionaría algún daño o perjuicio a “EL INSTITUTO” o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al presente instrumento jurídico, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio emitida por la Secretaría de la Función Pública.

En estos casos “EL INSTITUTO” reembolsará a “EL PROVEEDOR” los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que estos sean razonables, estén comprobados y se relacionen directamente con el presente instrumento jurídico.

DÉCIMA

CUARTA.- RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.- “EL INSTITUTO” podrá rescindir administrativamente el presente contrato en cualquier momento, cuando “EL PROVEEDOR” incurra en incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a su cargo, de conformidad con el procedimiento previsto en el artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. “EL INSTITUTO” podrá suspender el trámite del procedimiento de rescisión, cuando se hubiera iniciado un procedimiento de conciliación respecto del presente contrato.

DÉCIMA

QUINTA.- CAUSAS DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.- “EL INSTITUTO” podrá rescindir administrativamente este contrato sin más responsabilidad para el mismo y sin necesidad de resolución judicial, cuando “EL PROVEEDOR” incurra en cualquiera de las causales siguientes:

1. Cuando no entregue la garantía de cumplimiento del contrato, dentro del término de 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del mismo.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA LA-050GYR031-E454-2022 SUMINISTRO DE PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL NUMERO INTERNO DE CONTRATO: C-031-E454-2022-015 CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069
--	---	--

2. Cuando incurra en falta de veracidad total o parcial respecto a la información proporcionada para la celebración del presente contrato.
3. Cuando se incumpla, total o parcialmente, con cualesquiera de las obligaciones establecidas en el este instrumento jurídico y sus anexos.
4. Cuando se compruebe que **"EL PROVEEDOR"** haya suministrado los bienes con descripciones y características distintas a las pactadas en el presente instrumento jurídico.
5. Cuando se transmitan total o parcialmente, bajo cualquier título y a favor de otra persona los derechos y obligaciones pactadas en el presente instrumento jurídico, con excepción de los derechos de cobro, previa autorización de **"EL INSTITUTO"**.
6. Si la autoridad competente declara el concurso mercantil o cualquier situación análoga o equivalente que afecte el patrimonio de **"EL PROVEEDOR"**.
7. En el supuesto de que la Comisión Federal de Competencia, de acuerdo a sus facultades, notifique a **"EL INSTITUTO"**, la sanción impuesta a **"EL PROVEEDOR"**, con motivo de la colusión de precios en que hubiese incurrido durante el procedimiento adjudicatorio, en contravención a lo dispuesto en alguna de las fracciones del artículo 53, de la Ley Federal de Competencia Económica, relativa a prácticas monopólicas absolutas en relación con el penúltimo párrafo del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DÉCIMA

SEXTA.- PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN.- Para el caso de rescisión administrativa las partes convienen en someterse al siguiente procedimiento:

- a) Si **"EL INSTITUTO"** considera que **"EL PROVEEDOR"** ha incurrido en alguna de las causales de rescisión que se consignan en la Cláusula que antecede, lo hará saber a **"EL PROVEEDOR"** de forma indubitable por escrito a efecto de que éste exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes, en un término de 5 (cinco) días hábiles, a partir de la notificación de la comunicación de referencia.
- b) Transcurrido el término a que se refiere el párrafo anterior, se resolverá considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer.
- c) La determinación de dar o no por rescindido administrativamente el contrato, deberá ser debidamente fundada, motivada y comunicada por escrito a **"EL PROVEEDOR"**, dentro de los 15 (quince) días siguientes, al vencimiento del plazo señalado en el inciso a), de esta Cláusula.

En el supuesto de que se rescinda el contrato, **"EL INSTITUTO"** no aplicará las penas convencionales, ni su contabilización para hacer efectiva la garantía de cumplimiento de este instrumento jurídico.

Para los efectos del párrafo que antecede, y de conformidad con el artículo 81, fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la aplicación de la garantía de cumplimiento será por el total de la garantía correspondiente.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA LA-050GYR031-E454-2022 SUMINISTRO DE PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL NUMERO INTERNO DE CONTRATO: C-031-E454-2022-015 CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069
--	--	---

En caso de que “EL INSTITUTO” determine dar por rescindido el presente contrato, se deberá formular un finiquito en el que se hagan constar los pagos que, en su caso, deba efectuar “EL INSTITUTO” por concepto de los bienes suministrados por “EL PROVEEDOR” hasta el momento en que se determine la rescisión administrativa.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el contrato, “EL PROVEEDOR” suministra los bienes, el procedimiento iniciado quedará sin efectos, previa aceptación y verificación de “EL INSTITUTO” por escrito, de que continúa vigente la necesidad de contar con los bienes y aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes.

“EL INSTITUTO” podrá determinar no dar por rescindido el contrato, cuando durante el procedimiento advierta que dicha rescisión pudiera ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas. En este supuesto, “EL INSTITUTO” elaborará un dictamen en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

De no darse por rescindido el contrato, “EL INSTITUTO” establecerá, de conformidad con “EL PROVEEDOR” un nuevo plazo para el cumplimiento de aquellas obligaciones que se hubiesen dejado de cumplir, a efecto de que “EL PROVEEDOR” subsane el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento de rescisión. Lo anterior, se llevará a cabo a través de un convenio modificatorio en el que se considere lo dispuesto en los dos últimos párrafos del artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DÉCIMA

SEPTIMA.- RELACIONES LABORALES.- Para el cumplimiento del objeto del presente contrato, “EL PROVEEDOR” se obliga a proporcionar el SUMINISTRO DE PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL objeto del presente contrato, con personal propio y altamente calificado. Este personal estará y continuará bajo la subordinación de “EL PROVEEDOR” con el que tendrá establecida su relación laboral, en los términos del artículo 20 de la Ley Federal del Trabajo. En consecuencia, “EL PROVEEDOR” como patrón de los trabajadores que ocupe con motivo del suministro de los bienes objeto de este contrato, será el único responsable de las obligaciones establecidas en la Ley Federal del Trabajo, en la Ley del Seguro Social y en la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, como son el pago de salarios, el pago de las cuotas obrero-patronales al Instituto Mexicano del Seguro Social, el pago de aportaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, la retención y entero del Impuesto sobre la Renta, así como el otorgamiento de las prestaciones a que tengan derecho.

“EL INSTITUTO” en ningún momento y bajo ninguna circunstancia, será considerado como patrón sustituto o solidario, ni tendrá ninguna responsabilidad u obligación laboral, ni tampoco se le deberá considerar como intermediario de “EL PROVEEDOR”.

Por lo anterior, “EL PROVEEDOR” se obliga a eximir y liberar a “EL INSTITUTO” de toda responsabilidad jurídica y por lo mismo, “EL PROVEEDOR” responderá de todas las demandas que sus trabajadores presentasen en su contra o en contra de “EL INSTITUTO” en relación con los bienes materia de este instrumento jurídico.

En el supuesto caso de que se llegasen a presentar demandas o reclamaciones laborales, de seguridad social, fiscales o de cualquier otro tipo en contra de “EL INSTITUTO”, “EL PROVEEDOR” se obliga a liberarlo de toda responsabilidad jurídica y a cubrirle cualquier gasto, honorario o erogación que hubiese

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA LA-050GYR031-E454-2022 SUMINISTRO DE PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL NUMERO INTERNO DE CONTRATO: C-031-E454-2022-015 CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069
--	---	--

hecho “EL INSTITUTO” con motivo de dar contestación y trámite a dichas demandas. Además, “EL INSTITUTO” podrá ejecutar la fianza que se establece en la cláusula décima de este contrato.

DECIMA

OCTAVA.-MODIFICACIONES.- De conformidad con lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 91 de su Reglamento, “EL INSTITUTO” podrá celebrar por escrito convenio modificatorio al presente contrato dentro de la vigencia del mismo. Para tal efecto, “EL PROVEEDOR” se obliga a presentar, en su caso, la modificación de la garantía, en términos del artículo 103, fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DÉCIMA

NOVENA.- RELACIÓN DE ANEXOS.- Los anexos que se relacionan a continuación son rubricados de conformidad por las partes y forman parte integrante del presente contrato.

Anexo 1 (uno) “Dictamen de Disponibilidad Presupuestal”

Anexo 2 (dos) “Procedimientos y precios asignados”

Anexo 3 (tres) “Administrador del contrato”

Anexo 4 (cuatro) “Términos y condiciones”

Anexo 5 (cinco) “Programa calendarizado de ejecución de los trabajos por unidad y conceptos que representen el 100 % de cada partida”

Anexo 6 (seis) “Calendario del suministro de los bienes”

Anexo 7 (siete) “Relación de jefaturas de conservación de unidad JCU y responsables”

Anexo 8 (ocho) “Formato para Póliza de Fianza de Cumplimiento de Contrato”

Anexo 9 (nueve) “Propuesta Técnica - Económica”

VIGESIMA.- LEGISLACIÓN APLICABLE.- Las partes se obligan a sujetarse estrictamente para el cumplimiento del presente contrato, a todas y cada una de las cláusulas del mismo, así como a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento, las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, el Código Civil Federal, el Código Federal de Procedimientos Civiles, la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y las disposiciones administrativas aplicables en la materia.

VIGÉSIMA

PRIMERA.- PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN.- En cualquier momento durante la vigencia del presente Contrato, “EL PROVEEDOR” o “EL INSTITUTO” podrán presentar ante el Órgano Interno de Control en “EL INSTITUTO” solicitud de conciliación por desavenencias, derivadas del presente instrumento jurídico, conforme a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.

La solicitud se presentará mediante escrito, el cual contendrá los requisitos contenidos en el artículo 15 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, además hará referencia al número de Contrato, al servidor público encargado de su administración, objeto, vigencia y el monto del Contrato, señalando, en su

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA LA-050GYR031-E454-2022 SUMINISTRO DE PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL NUMERO INTERNO DE CONTRATO: C-031-E454-2022-015 CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069
--	--	---

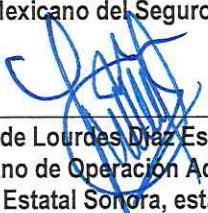
caso, sobre la existencia de convenios modificatorios, debiendo adjuntar copia de los instrumentos consensuales debidamente suscritos.

VIGESIMA

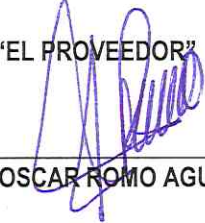
SEGUNDA.- JURISDICCIÓN.- Para la interpretación y cumplimiento de este instrumento jurídico, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Federales competentes de la Ciudad de Obregón, Sonora, renunciando a cualquier otro fuero presente o futuro que por razón de su domicilio les pudiera corresponder.

Prevía lectura y debidamente enteradas las partes del contenido, alcance y fuerza legal del presente contrato, en virtud de que se ajusta a la expresión de su libre voluntad y que su consentimiento no se encuentra afectado por dolo, error, mala fe ni otros vicios de la voluntad, lo firman y ratifican en todas sus partes, por Cuadruplicado, en la Ciudad de Obregón, Sonora, el día 13 de Febrero de 2023, quedando un ejemplar en poder de **"EL PROVEEDOR"** y los demás en poder de **"EL INSTITUTO"**.

"EL INSTITUTO"
Instituto Mexicano del Seguro Social


Dra. María de Lourdes Díaz Espinosa
Titular del Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Estatal Sonora, establecido en la
fracción XXVI, del artículo 155, en relación con el
artículo 2, fracción IV, inciso a), del Reglamento
Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social

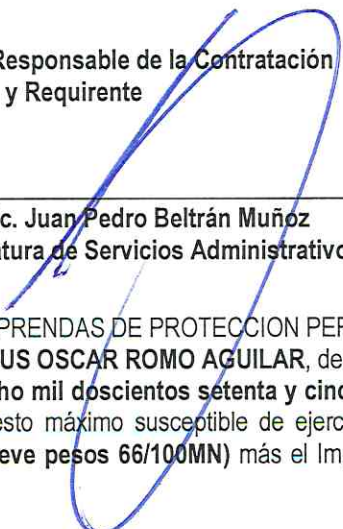
"EL PROVEEDOR"


JESUS OSCAR ROMO AGUILAR

Titular del Área Administradora y Técnica


Ing. Roberto Aceves Hernández
Titular del Departamento de Conservación
Y Servicios Generales

Titular del Área Responsable de la Contratación y Requirente


Lic. Juan Pedro Beltrán Muñoz
Encargado de la Jefatura de Servicios Administrativos

Las firmas que anteceden, forman parte del contrato de SUMINISTRO DE PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL, celebrado entre el Instituto Mexicano del Seguro Social y el proveedor **JESUS OSCAR ROMO AGUILAR**, de fecha 13 de Febrero de 2023, por un importe mínimo de **\$68,275.88 (sesenta y ocho mil doscientos setenta y cinco pesos 88/100MN)**, más el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), y un presupuesto máximo susceptible de ejercer por la cantidad de **\$170,689.66 (ciento setenta mil seiscientos ochenta y nueve pesos 66/100MN)** más el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069

ANEXO 1

DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO
CON VALIDACIÓN PRESUPUESTAL EN EL MÓDULO DE CONTROL DE COMPROMISOS

SOLICITUD: 000031786-2022

Dependencia Solicitante: D0027 Delegación Sonora
CCO División de Conservación
27080001 Oficina Delegacional Son

Descripción:

Servicio: Prendas de protección personal

Fecha Impresión: 12/10/2022

Fecha Validación: 12/10/2022

Importe: Cuanta: Periodo presupuestal:
Total Comprometido (en pesos): 3 270,000.00 42660000 27201 Prendas de protección personal

COMPROMISOS PRESUPUESTALES (en pesos)											
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Este documento de respaldo presupuestario se emite con base en la revisión efectuada en el Módulo de Control de Compromisos del Sistema Financiero PRE-Milenio, por lo que el monto señalado se encuentra comprometido para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios previo cumplimiento del marco normativo vigente, siendo responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos, lo anterior con fundamento en los artículos 36 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 25 y 42 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 24 y 46 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 8°, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS y el numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

CERTIFICADO PREVIO	
CONTRATO PREI	_____
CONTRATO IMSS	_____
IMPORTE:	\$ 270,000.00
DOSCIENTOS SETENTAMIL PESOS 00/100 MN	

MTRO. HECTOR JULIAN ALCANTARAS GONZALEZ

Autoriza

TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA LA-050GYR031-E454-2022 SUMINISTRO DE PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL NUMERO INTERNO DE CONTRATO: C-031-E454-2022-015 CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069
--	--	---

ANEXO 2

PROCEDIMIENTOS Y PRECIOS ASIGNADOS
PROVEEDOR: JESUS OSCAR ROMO AGUILAR

PARTIDA	DESCRIPCION	IMPORTE MINIMO AUTORIZADO SIN IVA	IMPORTE MAXIMO AUTORIZADO
K.1	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL, JCU 1	5,586.21	13,965.52
K.2	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL, JCU 2	4,655.17	11,637.93
K.3	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL, JCU 3	6,206.90	15,517.24
K.4	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL, JCU 4	6,206.90	15,517.24
K.5	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL, JCU 5	6,206.90	15,517.24
K.6	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL, JCU 6	3,103.45	7,758.62
K.8	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL, JCU 8	4,655.17	11,637.93
K.9	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL, JCU 9	2,327.59	5,818.97
K.10	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL, JCU 10	6,206.90	15,517.24
K.11	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL, JCU 11	2,793.10	6,982.76
K.12	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL, JCU 12	3,103.45	7,758.62
K.13	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL, JCU 13	2,793.10	6,982.76
K.14	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL, JCU 14	3,103.45	7,758.62
K.15	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL, JCU 15	2,793.10	6,982.76
K.20	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL, JCU 20	2,327.59	5,818.97
K.21	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL, JCU 21	3,103.45	7,758.62
K.22	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL, JCU 22	3,103.45	7,758.62



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069

ANEXO 3

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Of. No. 279001140100/668/2022

Ciudad Obregón, Sonora a 17 de octubre del 2022.

Lic. Juan Pedro Beltrán Muñoz.
Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento.

De conformidad a lo establecido en los numerales 4.24.6 y 5.3.15 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano de Seguro Social, le informo a Usted que se designa a Ing. Roberto Aceves Hernández, Titular del Departamento de Conservación y Servicios Generales del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Sonora para que funja como Administrador del o de los Contratos que se deriven de los Servicio de "Suministro de Refacciones de Conservación para el Ejercicio 2023."

Los cuales se relacionan a continuación:

- A) Refacciones de Aire Acondicionado.
- B) Refacciones de Electricidad.
- C) Refacciones Industriales.
- D) Productos Químicos.
- E) Suministro de Pintura.
- F) Refacciones y Accesorios Menores.
- G) Herramientas Menores.
- H) Artículos Metálicos para la Construcción.
- I) Refacciones para Equipo Médico.
- J) Productos Minerales No Metálicos.
- K) Prendas de Protección Personal.

Por lo que se le ha exhortado para que cumpla con las atribuciones y obligaciones inherentes a dicha designación con base en los principios de Honradez, Eficacia y Eficiencia que rige en esta Institución en beneficio de los derechohabientes.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

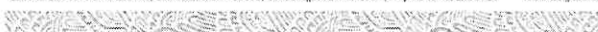
Atentamente,

Mtro. Héctor Julián Alcántar Gutiérrez
Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos

Acepto la Designación

Ing. Roberto Aceves Hernández
Titular del Departamento de Conservación y
Servicios Generales
Administrador de Contrato

Calle 65 de febrero No 220 Int. Cda. Centro, C. P. 85000, Cd. Obregón, Sonora, Tel. (544) 413-12-45, Ext. 3138 www.inssa.gob.mx





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069

ANEXO 4

TERMINOS Y CONDICIONES



GOBIERNO DE
MÉXICO



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

TERMINOS Y CONDICIONES

A. DESCRIPCION DEL SERVICIO:

Se requiere contratar los servicios para la adquisición de: Partida "A" Refacciones de Aire Acondicionado, Partida "B" Refacciones de Electricidad, Partida "C" Refacciones Industriales, Partida "D" Productos Químicos, Partida "E" Suministro de Pintura, Partida "F" Refacciones y Accesorios Menores, Partida "G" Refacciones Herramientas Menores, Partida "H" Artículos Metálicos para la Construcción, Partida "I" Refacciones para Equipo Médico, Partida "J" Productos Minerales No Metálicos, Partida "K" Prendas de Protección Personal, a proveedores que sean personas físicas y/o morales de nacionalidad mexicana, debidamente establecidas y que tengan la capacidad técnica operativa de surtimiento con previa orden de compra (anexo 2).

El contrato que se derive del procedimiento de contratación correspondiente será abierto de conformidad con el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por lo que la contratante está obligada a la contratación de las cantidades mínimas requeridas, quedando las máximas sujetas a las necesidades del Instituto, de conformidad con el ANEXO NUMERO 1 (UNO), el cual forma parte integrante del presente.

Se requiere contratar del proveedor que cuente con refacciones de conservación para las Unidades Médicas y no Médicas de la OOAD Estatal Sonora.

2.- LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.

El participante deberá acompañar a su propuesta técnica, en copia simple, la documentación que a continuación se señala:

1. Cédula de Inscripción ante el Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
2. Comprobante de domicilio.
3. Aviso de funcionamiento.
4. Escrito libre firmado por el apoderado o representante legal de que los servicios que oferta cumplen de forma cabal y exacta con las especificaciones solicitadas en la presente convocatoria.

3.- CALIDAD

El proveedor para el otorgamiento de este servicio deberá contar con las siguientes características:

Curriculum vital de la empresa, donde se especifique flota vehicular con la que cuente, personal administrativo y técnico que se empleará en el desarrollo del servicio, ubicación física de los establecimientos, el cual deberá estar firmado por el Representante Legal de la empresa.

Los participantes deberán acompañar a su propuesta técnica los documentos siguientes:

Calle 03 de Febrero No 220 Mx, Col. Centro, C. P. 85000, Cd. Obregón, Sonora, Tel. (644) 413-42-45, Ext. 31138

www.imssa.gob.mx



2022 Flores
Magon



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

El área técnica debe identificar y dar a conocer a los licitantes las normas a cumplir para la prestación del servicio objeto de la presente contratación, las cuales deberán estar indicados en un anexo expreso para ello

- I. Certificado que acredite el cumplimiento con la Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional o Especificación Técnica aplicable, expedido por un Organismo de Certificación acreditado por la EMA, el certificado deberá estar vigente durante la vigencia del contrato.
- II. En el supuesto de que no existan organismos de certificación acreditados, presentar el informe de resultados emitido por un laboratorio de pruebas acreditado por la EMA; dicho informe deberá contar con fecha de expedición como máximo de seis meses.
- III. En el supuesto de que no existan Organismos de Certificación acreditados, los licitantes deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad indicando que el servicio que propone cumple fiel, justa, exacta y cabalmente con las especificaciones señaladas en el **Anexo Número 1 (Uno)** de esta convocatoria y con las normas de calidad establecidas por el Instituto.
- IV. Carta bajo protesta de decir verdad, que las refacciones e insumos requeridos cumplen con los estándares de calidad.
- V. Carta canje por defecto o vicios ocultos.
- VI. Carta garantía de las refacciones e insumos entregados.

El licitante en caso de resultar adjudicado deberá presentar el original o copia certificada para su cotejo, del certificado antes mencionado o en su caso, del informe de resultados.

Durante la vigencia del (los) contrato (s) que, en su caso se adjudique (n), con motivo de la presente licitación, el Instituto podrá en cualquier momento verificar el cumplimiento de los requisitos de calidad del servicio al licitante que resulte adjudicado, a través de las personas acreditadas por la EMA, (Organismo de Certificación o Laboratorio de Pruebas), de acuerdo con lo establecido en la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

4.- PLAZO Y LUGAR Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

Los Bienes que se entreguen deberán apegarse estrictamente a las especificaciones, descripciones, presentaciones y demás características que se indican en el Anexo Número 1 (uno).

Los bienes requeridos, deberán ser nuevos, así como también deberán cumplir con las Normas Oficiales Mexicanas y con las Normas Mexicanas, según proceda.

Calle 95 de Febrero No 220 Nte, Cal. Centre, C.P. 85000, Cd. Obregón, Sonora. Tel. (646) 413-12-45, Cxt. 31130

www.imss.gob.mx





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

El Proveedor deberá entregar los bienes, perfectamente empacados, con las envolturas originales del fabricante y en condiciones de embalaje que los resguarden del polvo y la humedad.

Deberán incluir en su proposición la marca, modelo de cada producto ofertado.

La entrega de los bienes deberá de ser donde indique el Jefe de Conservación de Unidad en conformidad a los domicilios de a las unidades médico y administrativas del **Anexo 3 (tres)**.

La solicitud deberá de ser mediante orden de compra Anexo 2 (dos), que deberá ser debidamente requisitada por el Jefe de Conservación de Unidad, y enviada vía correo electrónico al prestador de servicios; la cual deberá ser atendida en su totalidad de las refacciones o herramientas solicitadas, en un plazo máximo de 3 días naturales posteriores a la fecha de notificación.

La transportación de los bienes, serán a cargo del proveedor, así como el aseguramiento de los bienes, hasta que estos sean recibidos de conformidad por el Instituto.

Durante la recepción, los bienes estarán sujetos a una verificación visual aleatoria, con objeto de revisar que se entreguen conforme con la descripción del Anexo 1, así como con las condiciones requeridas en la presente licitación, considerando cantidad, empaques y envases en buenas condiciones.

El Instituto, no deberá recibir los bienes que no cumplan, con las especificaciones establecidas en el contrato.

4.1 CANJE, DEVOLUCIÓN O RECHAZO

El Instituto podrá solicitar por escrito o por correo electrónico al proveedor adjudicado, el canje o devolución de los bienes que presenten defectos a simple vista o vicios ocultos, debiendo notificar al proveedor dentro del periodo de máximo de 3 días hábiles de la recepción de los bienes.

El proveedor deberá reponer los bienes sujetos a canje o devolución, en un plazo que no excederá los 2 días hábiles, contados a partir de la fecha de su notificación.

Todos los gastos que se generen con motivo del canje o devolución, correrán por cuenta del proveedor.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

5.- VIGENCIA DE LA CONTRATACION DEL SERVICIO

La vigencia del contrato será a partir del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023.

Calle 05 de Febrero No 220 Nte, Col Centro, C. P. 65000, Cd. Obergón, Sonora. Tel. (544) 413-12-45, Ext. 3138

www.mss.gob.mx





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

6.- CRITERIOS PARA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS

Los criterios que se aplicarán para evaluar las proposiciones, será mediante el criterio **binario**; en conformidad con el Artículo 36, segundo párrafo, 36 Bis Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, y Artículo 51 segundo párrafo de su Reglamento.

7.- PROPOSICION TÉCNICA.

La proposición técnica deberá contener la siguiente documentación:

- I. Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el **Anexo Número 1 (uno)** para lo cual, deberá presentar el **Anexo Número 4 (cuatro)**, los cuales forman parte de estas bases.
- II. Folletos, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones y características de las refacciones de cada partida por separado, los cuales deben de estar debidamente referenciadas, las partidas a que corresponda, es decir, los puntos que están ofertando con los solicitados por la convocante en las bases.
- III. Los documentos descritos en el numeral 2 de la presente bases, según corresponda.
- IV. Los documentos indicados en el numeral 3, de la presente bases, según corresponda.
- V. Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes que oferta y que entregará, serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos México, y que además contendrán como mínimo el 65% de contenido nacional, de conformidad con la Regla 5 de las *Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación*, emitidas por la Secretaría de Economía, el 14 de octubre de 2010, conforme al **Anexo Número 5 (cinco)**, de las presentes bases. (Los licitantes podrán presentar la manifestación en escrito libre o utilizando el formato anexo).

Los licitantes que resulten adjudicados, a la entrega de los bienes, deberán presentar únicamente para efectos informativos y estadísticos, un escrito mediante el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, el nombre de la empresa fabricante y el resultado del cálculo del porcentaje de contenido nacional de los bienes entregados, conforme al **Anexo Número 6 (seis)**, de las presentes bases. (Los licitantes podrán presentar la manifestación en escrito libre o utilizando el formato anexo).
- VI. Escrito libre firmado por el Representante Legal, en la que se especifiquen lo(s) teléfono(s) con línea(s) directa(s), número(s) celulares y correo(s) electrónico(s) con los que cuenta la empresa licitante para la atención, conforme al **Anexo Número 7 (siete)** de la presente.
- VII. Currículum vital de la empresa participante, donde se especifique flota vehicular con la que cuenta, personal administrativo y técnico que se empleará en el desarrollo del servicio, ubicación física de los establecimientos, el cual deberá estar firmado por el Representante Legal de la empresa, conforme al **Anexo Número 8 (ocho)** de la presente.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069



GOBIERNO DE
MÉXICO



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

- VIII. Carta de respaldo de la empresa fabricante (o distribuidor autorizado) a la empresa licitante con firma autógrafa del representante legal, conforme al **Anexo Número 9 (nueve)** de la presente.
- IX. Escrito firmado por el Representante Legal por el que el licitante se compromete a realizar el suministro de bienes, objeto de esta licitación apegándose al catálogo de bienes ofertados, cumpliendo estrictamente con lo señalado, utilizando materiales de la calidad establecida por el Instituto, conforme al **Anexo Número 10 (Diez)** de la presente.
- X. Escrito bajo decir verdad, El Proveedor en caso de ser adjudicado, deberá contar con una unidad almacenaria con oficina en la entidad, con un mínimo de plantilla vehicular de dos vehículos. Para lo cual se le pone a consideración el **Anexo Número 11 (once)** de la presente.
- XI. El proveedor o contratista, deberá entregar al Instituto la "Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social" vigente y positiva para la contratación respectiva.
La "Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social" tendrá vigencia solo el día de su emisión. Por lo que dicha opinión deberá estar vigente en la fecha que el licitante cargue su propuesta en la Plataforma de Comprasnet.
- XII. Escrito libre donde queda obligado a entregar al Instituto junto con la factura de cobro respectiva, la "**Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social**" vigente y positiva;
- XIII. Escrito libre donde declara que, en caso de incumplimiento en sus obligaciones en materia de Seguridad Social, solicita se apliquen los recursos derivados del contrato contra los adeudos que en su caso, tuviera a favor del Instituto.
- XIV. Escrito libre donde se compromete a enviar las facturas y sus respectivos a archivos extensión .xml de manera electrónica, detallado por mes a la(s) Unidad(es) adjudicada(s).
- XV. A continuación, se informan los nuevos criterios establecidos por la unidad Normativa referente a la "**Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social**"
- Toda vez que los lineamientos en cuestión, fueron emitidos para instrumentar la aplicación de los Acuerdos dictados por el H. Consejo Técnico, Número: ACDO.A52.HCT.270422/107.P.DIR aprobado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria de 27 de abril del 2022, su intención es combatir los niveles de inconformidad de los proveedores del Gobierno Federal, ya que no existe justificación alguna para que un proveedor del Instituto no esté al corriente en sus obligaciones en materia de seguridad social. Por lo tanto, dichos Lineamientos son de aplicación para todas las áreas involucradas en los procedimientos de contratación y pago a proveedores del Instituto (Delegaciones y UMA), incluyendo a las Unidades Responsables del Gasto a Nivel Central.

I.Dado que la "Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social" solamente pueden obtenerla aquellos patrones que en términos de lo dispuesto por el artículo 15, fracción I de la Ley del Seguro Social (LSS), se encuentren registrados ante el

Calle 05 de Febrero No 220 Nte, Col. Centro, C. P. 85000, Cd. Obregón, Sonora. Tel. (644) 413-12-25, Ext. 31138

www.imss.gob.mx





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069



GOBIERNO DE
MÉXICO



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Instituto y además tengan trabajadores inscritos; por lo tanto, en caso de que algún particular:

- No se encuentre registrado ante este Instituto o;
- Cuente con Registro Patronal, pero se encuentre dado de baja o;
- No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la LSS.

No podrá obtener la citada Opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla quinta del Anexo Único del ACDO.SAI.HCT.101214/281.P.DIR;
- Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar, en tal caso, junto con la documentación citada en los dos Incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, desde luego, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 15-A de la LSS).

1. Para el caso de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuenten con un Registro Patronal ni tenga trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada Opinión, justificando el motivo y anexando la documentación (resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.

2. En el caso de aquellos patrones (proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentre al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentre al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

3. Toda vez que el objetivo de solicitar a los proveedores la multicitada Opinión de cumplimiento positiva y vigente durante la vigencia del contrato, es justamente para garantizar al Instituto, previo al pago a proveedor, que éste último se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social, será suficiente con que sólo se presente una copia de la Opinión (positiva y vigente) por cada trámite de pago, sin importar si incluye uno o más CFDI. Este criterio resultará aplicable para el trámite de cualquier contrato, lo que incluye a los distintos de los contratos únicos.

Calle 05 de Febrero No 220 Nte, Col. Centro, C. P. 05000, Cd. Obregón, Sonora. Tel. (644) 413-12-45, Ext. 31138

www.imss.gob.mx



Ricardo
2022 Flores
Jefe de Magon



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069



GOBIERNO DE
MÉXICO



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

4. En relación a la "Validación" que de conformidad al numeral Quinto, segundo párrafo de los Lineamientos en cuestión, deben hacer los administradores del contrato cuando la opinión sea positiva y esté vigente, dicha validación, solamente se refiere a constatar que la Opinión que recibe, en efecto es positiva y está vigente, por lo que en tal sentido, no se desprende alguna otra actividad que se deba llevar a cabo.

XVI.- El licitante deberá presentar en el acto de apertura y presentación de propuestas la "Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales" emitida por el S.A.T., "y Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el INFONAVIT, esta última de conformidad con el "ACUERDO del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" publicado en la cuarta sección del Diario oficial el 28 de junio de 2017; debiendo estar vigentes, positivas y a nombre del licitante.

8.- PORCENTAJE DE ANTICIPO.

No aplica

9.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

El prestador del servicio, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato, deberá presentar la garantía de cumplimiento dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP, la cual será divisible y será a través de una fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas. Por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto máximo del contrato, sin considerar el I.V.A., las cuales se constituirán en términos del artículo 49 de la LAASSP.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato se liberará mediante autorización por escrito del administrador del contrato designado por parte del IMSS, siempre y cuando el prestador del servicio haya cumplido a satisfacción con todas las obligaciones contractuales.

10.- PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCCIONES

En conformidad con lo establecido en los Artículos 45 fracción XIX, 53 y 53 bis, de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicio del Sector Público (LAASSP) y 85 fracción V, 86 segundo párrafo, 95, 96, 97 y 100 de su reglamento; y numeral 5.5.8.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos, en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social se aplicará penas convencionales y/o deducciones al pago cuando:

Calle 05 de Febrero No 220 Nta, Col. Centro, C. P. 85000, Cd. Oaxtepec, Sonora. Tel. (644) 413-72-45, Ext. 31158

www.imss.gov.mx





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069



GOBIERNO DE
MÉXICO



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

PENAS CONVENCIONALES

- El proveedor no cumpla con la entrega de los bienes dentro los plazos y condiciones establecidas en el numeral 4.- **PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO**, **sexto párrafo**, se aplicará el 2.5% por cada día de atraso, contados a partir del día siguiente en que concluye el plazo o fecha convenida para iniciar la prestación de los servicios, hasta un total de 4 días, por un importe máximo 10%, respecto del monto correspondiente a los bienes que no fueron entregados en tiempo y forma.
- El proveedor no cumpla con la entrega de los bienes dentro los plazos y condiciones establecidas en el numeral 4.1 **CANJE, DEVOLUCIÓN O RECHAZO tercer párrafo**, se aplicará el 2.5% por cada día de atraso, contados a partir del día siguiente en que concluye el plazo o fecha convenida para iniciar la prestación de los servicios, hasta un total de 4 días, por un importe máximo 10%, respecto del monto correspondiente a los bienes que no fueron entregados en tiempo y forma.

DEDUCTIVAS

- El proveedor no entregue los bienes al cuarto día natural en el cual concluye el plazo o fecha, establecidos en el numeral 4.- **PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO**, **sexto párrafo**; se aplicará una deductiva por un importe de 10%, respecto del monto correspondiente a los bienes que no fueron entregados.
- El proveedor no entregue la totalidad de los bienes, de acuerdo a lo requerido en la Orden de Compra (**Anexo 2**), se aplicará una deductiva por un importe de 10%, respecto del monto correspondiente a los bienes que no fueron entregados.
- El Instituto rechace los bienes descritos en la Orden de Compra (**Anexo 2**), derivado que no cumplen con las especificaciones establecidas en el contrato, se aplicará una deductiva por un importe de 10%, respecto del monto correspondiente a los bienes que no fueron aceptados.
- El proveedor no entregue los bienes al tercer día natural en el cual concluye el plazo o fecha, establecidos en el numeral 4.1 **CANJE, DEVOLUCIÓN O RECHAZO tercer párrafo**, se aplicará una deductiva por un importe de 10%, respecto del monto correspondiente a los bienes que no fueron repuestos.

En conformidad 53 bis, de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicio del Sector Público (LAASSP), si al proveedor, se hace acreedor a la aplicación de 3 (tres) deductivas se cancelarán las partidas o conceptos no entregados, o bien se solicitará la rescisión administrativa del contrato adjudicado.

Calle 05 de Febrero No 220 N14, Col. Centro, C. P. 86000, Cd. Obregón, Sonora. Tel. (644) 413-42-46, Ext. 31130

www.imss.gob.mx



2022 Flores
Año de
Magón



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069



GOBIERNO DE
MÉXICO



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Supervisó


Ing. Jesus Antonio Garcia Reyna
Coordinador de Programas de
Conservación y Servicios
Generales

Autorizó


Ing. Roberto Aceves Hernández
Titular del Departamento de
Conservación y Servicios
Generales

Elaboró


Lic. Daniel Castellan Castro
Responsable de Proyecto

Revisó


Lic. Israel Rene Salinas Gurrola
Jefe de Oficina de Conservación



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069



GOBIERNO DE
MÉXICO



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

ANEXO NÚMERO 1 (UNO)

LOS REQUERIMIENTOS SE PUBLICAN
EN ARCHIVO ADJUNTO
A LA PRESENTE

REQUERIMIENTO DE REFACCIONES DE CONSERVACIÓN					
Partida	Unidad	Localidad	Descripción Del Servicio	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima
A	Pieza	COAD Sonora	Refacciones de aire acondicionado	1	A demanda
B	Pieza	COAD Sonora	Refacciones de electricidad	1	A demanda
C	Pieza	COAD Sonora	Refacciones Industriales	1	A demanda
D	Pieza	COAD Sonora	Productos Químicos	1	A demanda
E	Litro	COAD Sonora	Suministro de Pintura	1	A demanda
F	Pieza	COAD Sonora	Refacciones y accesorios menores para edificio	1	A demanda
G	Pieza	COAD Sonora	Herramientas Menores	1	A demanda
H	Pieza	COAD Sonora	Artículos metálicos para la construcción	1	A demanda
I	Pieza	COAD Sonora	Refacciones para equipo médico	1	A demanda
J	Pieza	COAD Sonora	Productos minerales no metálicos	1	A demanda
K	Pieza	COAD Sonora	Prendas de protección personal	1	A demanda







INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

ANEXO NÚMERO 3 (TRES)

Directorio

ORDEN	NOMBRE	No. TELÉFONO	NOMBRE DE LA UNIDAD
1	Ing. Ramon Valenzuela Borbon		Hospital General Regional No.1
2	Ing. Victor Manuel Grijalva Leal		CAT COVID
3	Ing. Marco Antonio Salcedo Leal		Hospital de Gineco-Pediatrica
4	Ing. Leobardo Aurelio Rodriguez Coronado		Hospital General de Zona No.3
5	Ing. Alberto Chávez Valenzuela		Hospital General de Zona No.4
6	Ing. Juan Emir Reyna Vázquez		Hospital General de Zona con Medicina Familiar No.5
7	Ing. Christian Cbed Mascareño Cortez		Hospital General de Subzona / Medicina Familiar No.6
8	Ing. Edgar Damián Montejano García		Unidad de Medicina Familiar / Hospitalización No.51
9	Ing. César Alberto Hájardo Tamayo		Hospital General de Subzona / Medicina Familiar No.7
10	Ing. Miguel Ángel Ruiz González		Unidad de Medicina Familiar No.15
11	Ing. Joel Valenzuela Hernández		Unidad de Medicina Familiar No.14
12	Ing. Endir Jahziel Ruiz Hernandez		Unidad de Medicina Familiar No.20
13	Ing. Edgar Leyva Celaviz		Unidad de Medicina Familiar No.26
14	Ing. Rafael Emmanuel Llanos Ocampo		Centros de Seguridad Social
15	Ing. Raúl Rodríguez Lira		Subdelegación (Oficinas Administrativas)

Calle 05 de Febrero No. 229 Nte, Col. Centro, C. P. 85000, Cd. Obregón, Sonora. Tel. (644) 413-12-45, Ext. 31338

www.imss.gob.mx



SE ELIMINA TELEFONO POR CONSIDERARSE INFORMACION CONFIDENCIAL DE UNA PERSONA FISICA IDENTIFICAA O IDENTIFICABLE Y QUE POR SU DIFUSÓN PUEDE AFECTAR LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD EN TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN I DEL ART. 113 DE LA LFTAIP



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069



GOBIERNO DE
MÉXICO



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

CCU	NOMBRE	Nº. TELÉFONO	NOMBRE DE LA UNIDAD
16	Ing. Jose Madaro Monge		Almacén de Suministros (Bienes Embargados)
			Subdelegación (Gutierrez)
			Unidad de Medicina Familiar No.2
			Unidad de Medicina Familiar No.2 (Unidad Auxiliar)
			Unidad de Medicina Familiar No.65
			Unidad de Medicina Familiar No.25
			Unidad de Medicina Familiar No.47
			Unidad de Medicina Familiar No.46
			Centros de Seguridad Social
			Turmas IMSS-SN/ISS
17	Ing. Angel Rene Kotry Navarro		Guarderías Ordinarias
			Almacén de Suministros (Bienes Embargados)
			Subdelegación (Benavides)
			Centro de Atención Inmediata a Casos Especiales
			Centro de Capacitación y Calidad
			Hospital General Regional No.1 (Central de Servicios)
			Unidad de Medicina Familiar No.38
			Unidad de Medicina Familiar No.34
			Unidad de Medicina Familiar No.39
			Unidad de Medicina Familiar No.31
18	Ing. Gastón Heberto Lara Martínez		Unidad de Medicina Familiar No.35
			Unidad de Medicina Familiar No.17
			Unidad de Medicina Familiar No.18
			Unidad de Medicina Familiar No.53
			Unidad de Medicina Familiar No.41
			Unidad de Medicina Familiar No.45
			Unidad de Medicina Familiar No.39
			Hospital General de Zona No.3 (Unidad Auxiliar)
			Unidad de Medicina Familiar No.57
			Unidad de Medicina Familiar No.59
19	Ing. Francisco Javier Guardado Osuna		Unidad de Medicina Familiar No.60
			Unidad de Medicina Familiar No.61
			Unidad de Medicina Familiar No.62
			Unidad de Medicina Familiar No.16
			Unidad de Medicina Familiar No.42
			Unidad de Medicina Familiar No.49
			Centros de Seguridad Social
			Guardería
			Subdelegación (Navarro)
			Unidad de Medicina Familiar No.66
20	Ing. María Concepción Rey OR		Unidad de Medicina Familiar No.67
			Unidad de Medicina Familiar / Hospitalización No.11
			Unidad de Medicina Familiar No.28
			Unidad de Medicina Familiar No.33
			Unidad de Medicina Familiar No.43
			Unidad de Medicina Familiar No.30
			Unidad de Medicina Familiar No.27
			Centro de Formación de Profesores
			Hospital General de Subzona / Medicina Familiar No.54
			Unidad de Medicina Familiar No.33
21	Ing. Oscar Emmanuel Vázquez Ruelas		Unidad de Medicina Familiar No.56
			Centro de Extensión de Conocimientos de Esquema Modificado (CECEM)
			Unidad Médica de Atención Ambulatoria No.68
			Hospital General de Zona No.14
			Unidad de Medicina Familiar No.5
			Unidad de Medicina Familiar con Hospitalización No.10
			Unidad de Medicina Familiar Participativa AMS
			Unidad de Medicina Familiar No.64
			Unidad de Medicina Familiar No.24
			Unidad de Medicina Familiar No.21
22	Ing. Jose Luis Enrique Cerardo Politron		Centros de Seguridad Social
23	Ing. Diego Kanac Espinoza Parra		
24			

Calle 24 de Febrero No 220 Ave. Col Centro, C. P. 85000, Cd. Obregon, Sonora. Tel: (664) 432-72-45, Ext. 3133

www.imss.gub.mx



SE ELIMINA TELEFONO POR CONSIDERARSE INFORMACION CONFIDENCIAL DE UNA PERSONA FISICA IDENTIFICAA O IDENTIFICABLE Y QUE POR SU DIFUSÓN PUEDE AFECTAR LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD EN TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN I DEL ART. 113 DE LA LFTAIP

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA LA-050GYR031-E454-2022
		SUMINISTRO DE PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL
		NUMERO INTERNO DE CONTRATO: C-031-E454-2022-015
		CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069



GOBIERNO DE
MÉXICO



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

JCU	NOMBRE	No. TELÉFONO	NOMBRE DE LA UNIDAD
			Guarderías Ordinarias
			Almacén de Suministros (Cobranza-Bienes Embargados)
			Subdelegación (Nogales)
			Hospital General de Sub Zona / Medicina Familiar No. 9
25	Ing. Javier Francisco Domínguez Valdez		Unidad de Medicina Familiar No.9
			Unidad de Medicina Familiar No.52
			Subdelegación (Oficinas Subdelegación)

SE ELIMINA TELEFONO POR CONSIDERARSE INFORMACION CONFIDENCIAL DE UNA PERSONA FISICA IDENTIFICAA O IDENTIFICABLE Y QUE POR SU DIFUSÓN PUEDE AFECTAR LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD EN TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN I DEL ART. 113 DE LA LFTAIP





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069



GOBIERNO DE
MÉXICO



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO)
PROPOSICIÓN TÉCNICA - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. _____
FECHA: _____ No. DE PREI- IMSS: _____
NOMBRE DEL LICITANTE: _____
DOMICILIO: _____
TEL.: _____ FAX: _____
R.F.C.: _____ CORREO ELECTRONICO: _____

PARTIDA EN LA QUE PARTICIPA: _____ JCU _____

No	Descripción del concepto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Importe Total
				SUBTOTAL	
				I.V.A	
				TOTAL	

EXPRESAR EN LETRA EL PRECIO TOTAL DE LA PROPUESTA Y QUE LOS PRECIOS OFERTADOS
SERAN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Calle 05 de Febrero No 220 Nta, Col. Centro, C. P. 85000, Cd. Obregón, Sonora. Tel. (644) 413-12-46, Ext. 31138

www.imss.gob.mx





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069



GOBIERNO DE
MÉXICO



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

ANEXO NÚMERO 5 {CINCO}

FORMATO PARA LA MANIFESTACION QUE DEBERA PRESENTAR EL LICITANTE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA REGLA 5 DE LAS REGLAS PARA LA DETERMINACIÓN, ACREDITACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES.

_____ de _____ de _____

Presente.

Me refiero al procedimiento de _____ Número _____ en el que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Sobre el particular y en los términos de lo previsto por las Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, el que suscribe manifiesta bajo protesta de decir verdad que, en el supuesto de que me sea adjudicado el contrato respectivo, la totalidad de los bienes que oferto en dicha proposición y suministraré, bajo EL (LOS) GRUPO (S) _____, será (n) producido (s) en los Estados Unidos Mexicanos y contará (n) con un porcentaje de contenido nacional de cuando menos el 65% o _____ como caso de excepción reconocido en la Regla 11 o 12 de las citadas reglas.

De igual forma manifiesto bajo protesta de decir verdad, que tengo conocimiento de lo previsto en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; en este sentido, me comprometo, en caso de ser requerido, a aceptar una verificación del cumplimiento de los requisitos sobre el contenido nacional de los bienes aquí ofertados, a través de la exhibición de la información documental correspondiente y/o a través de una inspección física de la planta industrial en la que se producen los bienes, conservando dicha información por tres años a partir de la entrega de los bienes a la convocante.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA

DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA LICITANTE

NOTA: Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente.





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069



GOBIERNO DE
MÉXICO



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

ANEXO NÚMERO 6 (SEIS)

FORMATO PARA LA MANIFESTACION QUE DEBERAN PRESENTAR LOS LICITANTES
ADJUDICADOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA REGLA 9 DE LAS REGLAS
PARA LA DETERMINACIÓN, ACREDITACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL CONTENIDO NACIONAL
DE LOS BIENES.

_____ de _____ de _____ (1)

PRESENTE.

Me refiero al procedimiento de _____ No. _____ en el que mi representada, la
empresa _____ participó y resultó adjudicada con la(s) partida(s)

Sobre el particular, y en los términos de lo previsto por la Regla 9 de las "Reglas para la
determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y
entregan en los procedimientos de contratación....."; el que suscribe manifiesta bajo protesta de
decir verdad, que los bienes entregados correspondientes a la(s) partida(s) antes señalada(s)
fue(ron) producido(s) en los Estados Unidos Mexicanos por la empresa
_____ y cuenta(n) con un porcentaje de contenido nacional de _____.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del Representante Legal de la Empresa.

Calle 05 de Febrero No 220 Nte. Col. Centro, C. P. 85000, Cd. Obregón, Sonora. Tel. (644) 413-13-45, Ext. 31139

www.imss.gob.mx



	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA LA-050GYR031-E454-2022 SUMINISTRO DE PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL NUMERO INTERNO DE CONTRATO: C-031-E454-2022-015 CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069
--	--	--



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

ANEXO NÚMERO 7 (SIETE)

ESCRITO EN EL QUE SE ESPECIFIQUEN LO(S) TELÉFONO(S) CON LÍNEA(S) DIRECTA(S),
NÚMERO(S) CELULARES Y CORREO(S) ELECTRÓNICO(S)

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Calle 05 de Febrero No 220 Nte, Col. Centro, C. P. 86000, Cd. Oregón, Sonora, Tel. (614) 413-12-46, Ext. 31138

www.imss.gob.mx





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069



GOBIERNO DE
MÉXICO



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

ANEXO NÚMERO 8 (OCHO)

CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, DONDE ESPECIFIQUE FLOTILLA
VEHICULAR CON LA QUE CUENTE, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO QUE SE
EMPLEARA EN EL DESARROLLO DEL SERVICIO, UBICACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Calle 25 de Febrero No.220 Nte, Caf. Centro, C.P. 05000, Cd. Obregón, Sonora. Tel. (644) 413-42-45, Ext. 31138

www.imss.gob.mx





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069



GOBIERNO DE
MÉXICO



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

ANEXO NÚMERO 9 (NUEVE)

En caso de distribuidores, deberán entregar carta del fabricante o distribuidor mayorista en original, en papel membretado y con firma autógrafa del mismo, en la que éste manifieste respaldar la propuesta técnica que se presente, en congruencia por las partidas en las que participe, indicando el número de la licitación.

FORMATO DE CARTA DE RESPALDO

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
CONVOCANTE

(NOMBRE), EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA
EMPRESA _____ (NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL FABRICANTE), MANIFIESTO QUE
RESPALDO LA PROPUESTA TÉCNICA QUE PRESENTE _____ (NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL
DISTRIBUIDOR), POR LOS BIENES OFERTADOS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.
_____ Y QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN:

_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

LUGAR Y FECHA

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL FABRICANTE
O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO

Calle 05 de Febrero No 229 Nte, Col. Centro, C. P. 85000, Cd. Obregón, Sonora. Tel. (644) 413-02-45, Ext. 37138

www.imss.gob.mx



	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA LA-050GYR031-E454-2022 SUMINISTRO DE PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL NUMERO INTERNO DE CONTRATO: C-031-E454-2022-015 CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069
--	---	--



GOBIERNO DE
MÉXICO



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

ANEXO NÚMERO 10 (DIEZ)

FORMATO DE CARTA RELATIVA A LA CALIDAD DE LOS BIENES

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
CONVOCANTE

EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA FISICA Y/O MORAL
_____, ME COMPROMETO A LO SIGUIENTE:

QUE CONOCEMOS Y REALIZAREMOS EL SUMINISTRO DE BIENES, OBJETO DE LA PRESENTE
LICITACIÓN, APEGÁNDONOS AL CATALOGO DE BIENES OFERTADOS, CUMPLIENDO
ESTRICTAMENTE CON LO SEÑALADO EN EL MISMO, EL CUAL FORMA PARTE DE ESTAS BASES,
UTILIZANDO MATERIALES DE LA CALIDAD ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO.

LUGAR Y FECHA.

(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL)

Calle 95 de Febrero No 229 Nte, Col. Centro, C. P. 85000, Cd. Obregón, Sonora, Tel. (644) 413-12-45, Ext. 3133

www.imss.gob.mx



2022 Flores
Magón





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069



GOBIERNO DE
MÉXICO



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Forma de Pago

El pago se realizará en pesos mexicanos, en los plazos normados por la Dirección de Finanzas en el "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos", dentro de los 20 (veinte) días naturales posteriores a aquel en que "EL PROVEEDOR" presente en las Áreas de Trámite de Erogaciones correspondientes, el original del comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), que reúna los requisitos fiscales respectivos.

Módulo de Compras

Requisitos
Comprobante Fiscal Digital que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación y en el cual se indique:
➤ Número de proveedor.
➤ Número de contrato.
➤ Número de ID de pedido-recepción (en caso de ser del módulo de compras)
➤ Número de fianza y denominación Social de la Afianzadora
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (IMSS), positiva y vigente

El administrador del contrato será quien dará autorización para que la Dirección de Finanzas proceda a su pago de acuerdo con lo normado en el anexo "cuentas Contables" del "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos".

Firmas de autorización en representación impresa del CFDI para contrato:
Nivel Central, Delegación:
• Persona Administradora del Contrato.
• Auxiliar de Contrato.

Calle 05 de Febrero No 220 Nta. Col. Centro, C. P. 85000, Cd. Obregón, Sonora. Tel. (644) 413-12-45, Ext. 31138

www.imss.gob.mx





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069

ANEXO 5

PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS POR UNIDAD Y CONCEPTOS
QUE REPRESENTEN EL 100 % DE CADA PARTIDA

NOMBRE Y NUMERO DE LA PARTIDA: _____

N.	Concepto	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE					
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50
1																																																			
2																																																			
3																																																			
4																																																			
5																																																			
6																																																			
7																																																			
8																																																			
9																																																			
10																																																			
11																																																			
12																																																			
13																																																			
14																																																			
15																																																			
16																																																			
17																																																			
18																																																			
19																																																			
20																																																			

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA
EMPRESA LICITANTE





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069

ANEXO 7

RELACIÓN DE JEFATURAS DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD JCU Y RESPONSABLES

JCU	NOMBRE	No. TELÉFONO	NOMBRE DE LA UNIDAD
1	Ing. Ramses Valenzuela Borbon		Hospital General Regional No.1 CAT COVID
2	Ing. Víctor Manuel Grijalva Leal		Hospital de Gineco-Pediatría
3	Ing. Marco Antonio Salcedo Leal		Hospital General de Zona No.3
4	Ing. Leobardo Aurelio Rodríguez Coronado		Hospital General de Zona No.4
5	Ing. Alberto Chávez Valenzuela		Hospital General de Zona con Medicina Familiar No.5
6	Ing. Juan Emir Reyna Vázquez		Hospital General de Subzona / Medicina Familiar No. 6 Unidad de Medicina Familiar / Hospitalización No.51
8	Ing. Edgar Damián Montejano García		Centros de Seguridad Social Centro de Capacitación Tiendas IMSS-SNTSS Guarderías Ordinarias G-2 Almacén de Suministros (Depto. de Abastecimiento) Bodegas Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento Oficinas Delegacionales (Residencia de Conservación) Subdelegación (Cd. Obregón)
9	Ing. César Alberto Fajardo Tamayo		Hospital General de Zona No.8 Unidad de Medicina Familiar No.8 Unidad de Medicina Familiar No.38 Unidad de Medicina Familiar No.22 Unidad de Medicina Familiar No.32 Subdelegación (Caborca)
10	Ing. Miguel Ángel Ruíz González		Hospital General de Zona No.2 Escuela de Enfermería
11	Ing. Joel Valenzuela Hernández		Unidad de Medicina Familiar No.1 Guarderías Ordinarias G-1 Unidad Deportiva
12	Ing. Endir Jahaziel Ruíz Hernandez		Unidad de Medicina Familiar No.37 Unidad de Medicina Familiar No.63
13	Ing. Edgar Leyva Galaviz		Hospital General de Subzona / Medicina Familiar No.23 Hospital General de Subzona / Medicina Familiar No.23 (Unidad Auxiliar) Unidad de Medicina Familiar No.49 Unidad de Medicina Familiar No.50 Unidad de Medicina Familiar No.48 Subdelegación (Nacoziari de García)
14	Ing. Rafael Emmanuel Llanos Ocampo		Hospital General de Subzona con Medicina Familiar No.12 Unidad de Medicina Familiar No.19 Unidad de Medicina Familiar No.44 Unidad de Medicina Familiar No.55 Guarderías Ordinarias Subdelegación (Agua Prieta)
15	Ing. Raúl Rodríguez Lara		Unidad de Medicina Familiar No.4 Guarderías Ordinarias Almacén de Suministros (Bienes Embargados) Subdelegación (Guaymas)
20	Ing. María Concepción Bey Gil		Unidad de Medicina Familiar No.66 Unidad de Medicina Familiar No.67 Unidad de Medicina Familiar / Hospitalización No.11 Unidad de Medicina Familiar No.28 Unidad de Medicina Familiar No.33 Unidad de Medicina Familiar No.43 Unidad de Medicina Familiar No.30 Unidad de Medicina Familiar No.27 Centro de Formación de Profesores
21	Ing. Oscar Emmanuel Vázquez Ruelas		Hospital General de Subzona / Medicina Familiar No.54 Unidad de Medicina Familiar No.13 Unidad de Medicina Familiar No.56
22	Ing. Jorge Octavio Bojórquez		Centro de Extensión de Conocimientos de Esquema Modificado (CECEM) Unidad Médica de Atención Ambulatoria No.68



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO**

**LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022**

**SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL**

**NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015**

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069

ANEXO 8

FORMATO PARA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

(NOMBRE DE LA AFIANZADORA), EN EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE LE OTORGÓ EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, SE CONSTITUYE FIADORA POR LA SUMA DE. (ANOTAR EL IMPORTE QUE PROCEDA DEPENDIENDO DEL PORCENTAJE AL CONTRATO SIN INCLUIR EL IVA.)—

ANTE. EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA GARANTIZAR POR (nombre o denominación social de la empresa). CON DOMICILIO EN (domicilio de la empresa), EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, DERIVADAS DEL CONTRATO DE (especificar qué tipo de contrato, si es de adquisición, prestación de servicio, etc.) NÚMERO (número de contrato) DE FECHA (fecha de suscripción), QUE SE ADJUDICÓ A DICHA EMPRESA CON MOTIVO DEL (especificar el procedimiento de contratación que se llevó a cabo, licitación pública, invitación a cuando menos tres personas, adjudicación directa, y en su caso, el número de ésta), RELATIVO A (objeto del contrato); LA PRESENTE FIANZA, TENDRÁ UNA VIGENCIA DE (se deberá insertar el lapso de vigencia que se haya establecido en el contrato), CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES Y HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE; AFIANZADORA (especificar la institución afianzadora que expide la garantía), EXPRESAMENTE SE OBLIGA A PAGAR AL INSTITUTO LA CANTIDAD GARANTIZADA O LA PARTE PROPORCIONAL DE LA MISMA, POSTERIORMENTE A QUE SE LE HAYAN APLICADO AL (proveedor, prestador de servicio, etc.) LA TOTALIDAD DE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA (número de cláusula del contrato en que se estipulen las Penas Convencionales que en su caso deba pagar el fiado) DEL CONTRATO DE REFERENCIA, MISMAS QUE NO PODRÁN SER SUPERIORES A LA SUMA QUE SE AFIANZA Y/O POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO EN QUE INCURRA EL FIADO, ASÍ MISMO, LA PRESENTE GARANTÍA SOLO PODRÁ SER CANCELADA A SOLICITUD EXPRESA Y PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; AFIANZADORA (especificar la institución afianzadora que expide la garantía), EXPRESAMENTE CONSIETE. A) QUE LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO ARRIBA INDICADO; B) QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL (proveedor, prestador de servicio, etc.), A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO, EL INSTITUTO PODRÁ PRESENTAR RECLAMACIÓN DE LA MISMA DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA ESTABLECIDO EN EL MISMO, E INCLUSO, DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ MESES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE CONCLUYA LA VIGENCIA DEL CONTRATO, O BIEN, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE EL INSTITUTO NOTIFIQUE POR ESCRITO AL (proveedor, prestador de servicio, etc.), LA RESCISIÓN DEL INSTRUMENTO JURÍDICO; C) QUE PAGARÁ AL INSTITUTO LA CANTIDAD GARANTIZADA O LA PARTE PROPORCIONAL DE LA MISMA, POSTERIORMENTE A QUE SE LE HAYAN APLICADO AL (proveedor, prestador de servicio, etc.) LA TOTALIDAD DE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA (número de cláusula del contrato en que se estipulen las Penas Convencionales que en su caso deba pagar el fiado) DEL CONTRATO DE REFERENCIA, MISMAS QUE NO PODRÁN SER SUPERIORES A LA SUMA QUE SE AFIANZA Y/O POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO EN QUE INCURRA EL FIADO; D) QUE LA FIANZA SOLO PODRÁ SER CANCELADA A SOLICITUD EXPRESA Y PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; E) QUE DA SU CONSENTIMIENTO AL INSTITUTO EN LO REFERENTE AL ARTÍCULO 179 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN; F) QUE si es prorrogado el plazo establecido para EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, o exista espera, la vigencia de esta fianza quedará AUTOMÁTICAMENTE prorrogada en concordancia con dicha prórroga o espera; G) QUE LA FIANZA CONTINUARÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES, HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, AFIANZADORA (especificar la institución afianzadora que expide la garantía), ADMITE EXPRESAMENTE SOMETERSE INDISTINTAMENTE, Y A ELECCIÓN DEL BENEFICIARIO, A CUALESQUIERA DE LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 279 Y/O 280 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, EN SU CASO, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y DEFENSA AL USUARIO DE SERVICIOS FINANCIEROS VIGENTE. FIN DE TEXTO.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069

ANEXO 9

PROPUESTA TECNICA – ECONOMICA

Folio 232 de 301

SE ELIMINA DOMICILIO, TELÉFONO, FAX Y CORREO ELECTRÓNICO POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE Y QUE POR SU DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I, 108 Y 118 DE LA LFTAIIP.



SERVICIOS INSTITUCIONALES Y ABASTECIMIENTO DE CIL OBREROS
HGO. JESUS OSCAR ROMO AGUILAR
RFC: HGOA-96-0243538
Calle de la Industria 100, Col. Centro, Ciudad Obregón, Sonora
Código Postal 86000
Vendedor: jesus.romo@imss.gob.mx

ANEXO NÚMERO 6 (SEI)
PROPOSICIÓN TÉCNICA - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-050GYR031-E454-2022

FECHA: 03 ENERO 2023 No. DE PREL-IMSS: 0000120728

NOMBRE DEL LICITANTE: JESUS OSCAR ROMO AGUILAR

DOMICILIO:

CEL:

FAX:

R.F.C: RGAJ830218S38 CORREO ELECTRONICO:

PARTIDA K: PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL

3CU1

No	Concepto	Unidad	Cantidad	Licitaciones 2023	
				P.U.	Importe
K01001	Barra de diamante	Pieza	1	\$ 155.00	\$ 155.00
K01002	Botas de hule fabricadas 35 a 40cm de altura	Pieza	1	\$ 200.00	\$ 200.00
K01003	Botas industriales de pvc no. 10	Pieza	1	\$ 200.00	\$ 200.00
K01004	Botas industriales de pvc no. 8	Pieza	1	\$ 200.00	\$ 200.00
K01005	Botas industriales de pvc no. 9	Pieza	1	\$ 200.00	\$ 200.00
K01006	Careta de seguridad completa	Pieza	1	\$ 125.00	\$ 125.00
K01007	Careta para soldar tipo electronica de sembla variables 9 a 14	Pieza	1	\$ 300.00	\$ 300.00
K01008	Casco de seguridad Industrial amarillo o naranja	Pieza	1	\$ 78.00	\$ 78.00
K01009	Casco seguridad Industrial (disponibles en color: blanco, amarillo azul, rojo, gris, naranja o verde)	Pieza	1	\$ 78.00	\$ 78.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069

Folio 233 de 301

K01010	Chaleco de seguridad brigadista unitalla con reflejante (disponible en colores: amarillo azul, rojo, naranja, verde claro o verde oscuro)	Pieza	1	\$	100.00 \$	100.00
K01011	Cinta precaucion amarillo en rollo de 50 mts.	Rollo	1	\$	55.00 \$	55.00
K01012	Cinta antiderrapante 2"	Rollo	1	\$	55.00 \$	55.00
K01013	Cinta autoadherible 2" negra/amarilla	Rollo	1	\$	55.00 \$	55.00
K01014	Cinta de advertencia precaucion amarillo	Rollo	1	\$	55.00 \$	55.00
K01015	Cinta para marcaje de pisos amarillo de 20 mts	Rollo	1	\$	55.00 \$	55.00
K01016	Cinta para marcaje de pisos azul de 20 mts	Rollo	1	\$	55.00 \$	55.00
K01017	Cinta para marcaje de pisos negro de 20 mts	Rollo	1	\$	55.00 \$	55.00
K01018	Cinta para marcaje de pisos rojo de 20 mts	Rollo	1	\$	55.00 \$	55.00
K01019	Cinta para marcaje de pisos verde de 20 mts	Rollo	1	\$	55.00 \$	55.00
K01020	Cinta precaucion amarillo con pegamento 20 mts.	Rollo	1	\$	55.00 \$	55.00
K01021	Cono de transito de emergencia precaucion flexible 45 cm	Pieza	1	\$	55.00 \$	55.00
K01022	Faja con tirante y tercer cinturon, ajustable	Pieza	1	\$	165.00 \$	165.00
K01023	Faja con tirante y tercer cinturon, ajustable	Pieza	1	\$	225.00 \$	225.00
K01024	Faja de trabajo elastica XG	Pieza	1	\$	225.00 \$	225.00
K01025	Gafas de seguridad transparentes	Pieza	1	\$	38.00 \$	38.00
K01026	Guante de abesto chico	Pieza	1	\$	55.00 \$	55.00
K01027	Guante de abesto chico/mediano/grande	Pieza	1	\$	55.00 \$	55.00
K01028	Guante de abesto mediano	Pieza	1	\$	60.00 \$	60.00
K01029	Guante de carnaza no. 7	Pieza	1	\$	60.00 \$	60.00
K01030	Guante de carnaza no. 8	Pieza	1	\$	60.00 \$	60.00
K01031	Guante de carnaza no. 9	Pieza	1	\$	60.00 \$	60.00
K01032	Guante de latex extra largo	Pieza	1	\$	60.00 \$	60.00
K01033	Guante de operador no. 7	Pieza	1	\$	60.00 \$	60.00
K01034	Guante de operador no. 8	Pieza	1	\$	60.00 \$	60.00
K01035	Guante de operador no. 9	Pieza	1	\$	60.00 \$	60.00
K01036	Guantes de carnaza y loneta	Pieza	1	\$	60.00 \$	60.00
K01037	Guante industrial de abesto	Pieza	1	\$	60.00 \$	60.00
K01038	Guantes nylon recubrimiento de poliuretano grande	Pieza	1	\$	60.00 \$	60.00
K01039	Guantes nylon recubrimiento de poliuretano mediano	Pieza	1	\$	60.00 \$	60.00
K01040	Hule negro antiderrapante de 1/8"	Metro	1	\$	265.00 \$	265.00
K01041	Impermeable tipo gabardina con capucha unitalla para lluvias	Pieza	1	\$	225.00 \$	225.00
K01042	Lentes de seguridad visitante azul y rojo	Pieza	1	\$	65.00 \$	65.00
K01043	Lentes gafas claros de proteccion medica antiempañante	Pieza	1	\$	65.00 \$	65.00
K01044	Letrero plegable para piso mojado de 20x40 "	Pieza	1	\$	100.00 \$	100.00
K01045	Mandil de carnaza para soldador	Pieza	1	\$	125.00 \$	125.00
K01046	Mangas unitalla de carnaza para soldar	Par	1	\$	89.00 \$	89.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069

Folio 234 de 301

K01048	Mascarilla para pulir	Pieza	1	\$	100.00	\$	100.00
K01049	Mascarilla cara completa	Pieza	1	\$	100.00	\$	100.00
K01050	Mascarilla con doble cartucho	Pieza	1	\$	125.00	\$	125.00
K01051	Mascarilla facial de media cara mediana con doble filtro alta calidad para solventes y materiales toxicos como (formol, pintura, residuos (rpb))	Pieza	1	\$	125.00	\$	125.00
K01052	Mascarilla y filtro desechables tipo n95 100 piezas	Paquete	1	\$	300.00	\$	300.00
K01053	Perchero de carmaza para soldar	Pieza	1	\$	150.00	\$	150.00
K01054	Posto de señalamiento tipo vela maple	Pieza	1	\$	125.00	\$	125.00
K01055	Protector auditivo tipo diadema	Pieza	1	\$	65.00	\$	65.00
K01056	Protector para rodillo	Pieza	1	\$	35.00	\$	35.00
K01057	Repuesto de vidrio para careta de soldar tipo electronica	Pieza	1	\$	30.00	\$	30.00
K01058	Repuesto filtro carbon activado para mascarilla vapores organicos y particulas toxicas	Pieza	1	\$	60.00	\$	60.00
K01059	Repuesto filtro para mascarilla de polipropileno P100 N95	Pieza	1	\$	60.00	\$	60.00
K01060	Repuesto para careta	Pieza	1	\$	30.00	\$	30.00
K01061	Rodillera industrial	Par	1	\$	150.00	\$	150.00
K01062	Silbato de seguridad	Pieza	1	\$	40.00	\$	40.00
K01063	Tapete antiderrapante de 3 x 5 pies x 1/2" de espesor para uso de pisos de cocina, a prueba de grasa color terracota	Pieza	1	\$	155.00	\$	155.00
K01064	Tapones auditivos desechables	Caja	1	\$	20.00	\$	20.00
K01065	Tapones para los oidos reutilizables	Pieza	1	\$	35.00	\$	35.00
K01066	Trafitambo con 2 reflejantes	Pieza	1	\$	225.00	\$	225.00
K01067	Traje de proteccion quimica	Pieza	1	\$	225.00	\$	225.00
				SUBTOTAL	\$	7,038.00	
				IVA	\$	1,126.08	
				TOTAL	\$	8,164.08	

IMPORTE TOTAL EN LETRA: SON OCHO MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS 08/100 M.N.

LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERAN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069

Folio 235 de 301

LO ANTERIOR PARA EFECTOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA NACIONAL
NO. LA-050GYR031-E454-2022, PARA LA CONTRATACION DE SUMINISTRO DE REFACCIONES DE
CONSERVACION PARTE 2 PARA EL EJERCICIO 2023.

ATENTAMENTE

ING. JESUS OSCAR ROMO AGUILAR

CD. OBREGON, SONORA A 03 DE ENERO DEL 2023

Licitación Pública Nacional No. LA-050GYR031-E454-2022

1



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069

Folio 236 de 301

SERVICIOS INDUSTRIALES Y MANTENIMIENTO DE C.A. CORRECCION
ING. JESUS OSCAR ROMO AGUILAR
RFC: ROA830218538
Eduardo 947 Pta. Colonia Hidalgo, Ciudad Obregon, Sonora
Cel. 644 114 9244
Ventassonobregon@gmail.com



ANEXO NÚMERO 6 (SEIS)
PROPOSICIÓN TÉCNICA - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-050GYR031-E454-2022

FECHA: 03 ENERO 2023 No. DE PREI- IMSS: 0000124728

NOMBRE DEL LICITANTE: JESUS OSCAR ROMO AGUILAR

DOMICILIO: [REDACTED]

CEL: [REDACTED] FAX: [REDACTED]

R.F.C.: ROA830218538 | CORREO ELECTRONICO: [REDACTED]

PARTIDA K: PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL

JCU 2

No	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.	IMPORTE
K02001	Careta para soldar tipo electronica de sombra variables 9 a 14	Pieza	1	\$ 265.00	\$ 265.00
K02002	Casco de seguridad Industrial	Pieza	1	\$ 78.00	\$ 78.00
K02003	Cinta antiderrapante 2"	Rollo	1	\$ 55.00	\$ 55.00
K02004	Cinta precaucion amarillo con pegamento 20 mts.	Rollo	1	\$ 55.00	\$ 55.00
K02005	Cubreboca quirurgico triple capa caja con 100 pza	Caja	1	\$ 200.00	\$ 200.00
K02006	Faja con tirante y tercer cinturon, ajustable M	Pieza	1	\$ 165.00	\$ 165.00
K02007	Faja con tirante y tercer cinturon, ajustable XG	Pieza	1	\$ 200.00	\$ 200.00
K02008	Faja G	Pieza	1	\$ 200.00	\$ 200.00
K02009	Faja M	Pieza	1	\$ 165.00	\$ 165.00
K02010	Filtro para gases en cartucho para careta	Pieza	1	\$ 52.00	\$ 52.00
K02011	Filtro para pintura en cartucho para careta	Pieza	1	\$ 52.00	\$ 52.00
K02012	Cafas de seguridad transparentes	Pieza	1	\$ 38.00	\$ 38.00
K02013	Guante de abesto chico/mediano/grande	Pieza	1	\$ 50.00	\$ 50.00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL					
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA ESTATAL SONORA					
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS					
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES					
JEFATURA DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD 2					
HCP HERMOSILLO SONORA					

LICITACIONES 2023					
PARTIDA - 42060509					
PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL					

SE ELIMINA DOMICILIO, TELÉFONO, FAX Y CORREO ELECTRÓNICO POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE Y QUE POR SU DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I, 108 Y 118 DE LA LFTAIIP.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069

Folio 237 de 301

K02014	Guante de latex extra largo	Pieza	1	\$	50.00	\$	50.00	\$	50.00
K02015	Guante de operador no. 6, 7, 8	Pieza	1	\$	50.00	\$	50.00	\$	50.00
K02016	Guantes de latex n. 9 caja con 100 pza	Caja	1	\$	50.00	\$	50.00	\$	50.00
K02017	Guante industrial de abesto	Pieza	1	\$	50.00	\$	50.00	\$	50.00
K02018	Guantes industrial para soldador con retardante al fuego	Pieza	1	\$	48.00	\$	48.00	\$	48.00
K02019	Hule de polietileno colo negro para maniobras ancho de 3 metros	Metro	1	\$	48.00	\$	48.00	\$	48.00
K02020	Hule negro antiderrapante de 1/8"	Metro	1	\$	250.00	\$	250.00	\$	250.00
K02021	Impermeable tipo gabardina con capucha unitalla para lluvias	Pieza	1	\$	200.00	\$	200.00	\$	200.00
K02022	Lentes de seguridad claros azul	Pieza	1	\$	55.00	\$	55.00	\$	55.00
K02023	Lentes de seguridad visitante azul y rojo	Pieza	1	\$	65.00	\$	65.00	\$	65.00
K02024	Mandil de carnaiza	Pieza	1	\$	125.00	\$	125.00	\$	125.00
K02025	Mascarilla cara completa	Pieza	1	\$	89.00	\$	89.00	\$	89.00
K02026	Mascarilla con doble cartucho	Pieza	1	\$	105.00	\$	105.00	\$	105.00
K02027	Mascarilla desechable 100 piezas	Paquete	1	\$	189.00	\$	189.00	\$	189.00
K02028	Orejera de seguridad para reduccion de ruido 25 db	Pieza	1	\$	55.00	\$	55.00	\$	55.00
K02029	Botas de hule impermeable de suela antiderrapante para proteger de la lluvia y el lodo de tubo alto talla. 27	Par	1	\$	189.00	\$	189.00	\$	189.00
K02030	Botas de hule impermeable de suela antiderrapante para proteger de la lluvia y el lodo de tubo alto talla. 28	Par	1	\$	189.00	\$	189.00	\$	189.00
K02031	Botas de hule impermeable de suela antiderrapante para proteger de la lluvia y el lodo de tubo alto talla. 29	Par	1	\$	185.00	\$	185.00	\$	185.00
K02032	Guantes asbestado para alta temperatura mangas largas de 45 cm medida grandes.	Par	1	\$	60.00	\$	60.00	\$	60.00
K02033	Guantes con puntos de pvc ambidiestro con hilo de algodons tejido jacard y puntos de pvc; util para manejo de vidrio. talla grande	Par	1	\$	60.00	\$	60.00	\$	60.00
K02034	Rodilleras profesionales de pvc para trabajos industriales	Par	1	\$	78.00	\$	78.00	\$	78.00
K02035	Zapatos calzados ergonomico industrial, certificacion de proteccion dielectrica tipo iii + tipo ii, casco de policarbonato extraligero 200 j resistencia al impacto y compresion 15 kn, entresuela con air technology oculta, horma ergonomica y anatomica, suela hule compuesto acrilico-nitrilo talla 27	Par	1	\$	325.00	\$	325.00	\$	325.00
K02036	Zapatos calzados ergonomico industrial, color negro certificacion de proteccion dielectrica tipo iii + tipo ii, casco de policarbonato extraligero 200 j resistencia al impacto y compresion 15 kn, entresuela con air technology oculta, horma ergonomica y anatomica, suela hule compuesto acrilico-nitrilo talla 28	Par	1	\$	325.00	\$	325.00	\$	325.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069

Folio 238 de 301

K02037	Zapatos calzados ergonómico industrial, color negro certificación de protección dieléctrica tipo III + tipo II, casco de policarbonato extraligero 200J resistencia al impacto y compresión 15 kn, entresuela con air technology oculta, horma ergonómica y anatómica, suela hule compuesto acrílico-nitrilo talla 29	Par	1	\$ 325.00	\$ 325.00
K02038	Zapatos calzados ergonómico industrial, color negro certificación de protección dieléctrica tipo III + tipo II, casco de policarbonato extraligero 200J resistencia al impacto y compresión 15 kn, entresuela con air technology oculta, horma ergonómica y anatómica, suela hule compuesto acrílico-nitrilo talla 30	Par	1	\$ 325.00	\$ 325.00
K02039	Protector para rodillo	Pieza	1	\$ 39.00	\$ 39.00
K02040	Repuesto para careta	Pieza	1	\$ 30.00	\$ 30.00
K02041	Tapones auditivos	Pieza	1	\$ 15.00	\$ 15.00
				SUBTOTAL	\$ 5,149.00
				IVA	\$ 823.84
				TOTAL	\$ 5,972.84

IMPORTE TOTAL EN LETRA: SON CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 84/100 M.N.

LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERAN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

LO ANTERIOR PARA EFECTOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA NACIONAL
NO. LA-050GYR031-E454-2022, PARA LA CONTRATACION DE SUMINISTRO DE REFACCIONES DE
CONSERVACION PARTE 2 PARA EL EJERCICIO 2023.

ATENTAMENTE

ING. IFESUS OSCAR ROMO AGUILAR

CD. OBREGON, SONORA A 03 DE ENERO DEL 2023

Licitación Pública Nacional No. LA-050GYR031-E454-2022



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069

Folio 239 de 301

SE ELIMINA DOMICILIO, TELÉFONO, FAX Y CORREO ELECTRÓNICO POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE Y QUE POR SU DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I, 108 Y 118 DE LA LFTAIIP.


SERVICIOS INDUSTRIALES B
MANEJO DE EQUIPOS INDUSTRIALES
SERVICIOS INDUSTRIALES Y MANTENIMIENTO DE C.B. OREGÓN
ING. JESUS OSCAR ROMO AGUILAR
RFC: ROA 90291853B
Gadalupe 947 Pto. Colón, Colón Hidalgo, Ciudad Oregón, Sonora
Cel. 644 114 9264
Ventassamebregon@gmail.com

ANEXO NÚMERO 6 (SEIS)
PROPOSICIÓN TÉCNICA - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-050GYR031-E454-2022

FECHA: 03 ENERO 2023 No. DE PRE-IMSS: 0000124728

NOMBRE DEL LICITANTE: JESUS OSCAR ROMO AGUILAR

DOMICILIO:

CEL: FAX:

R.F.C.: ROAJ030218S38, CORREO ELECTRONICO:

PARTIDA K: PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL

JCU 3

No	Concepto	Unidad	Cantidad	IMPORTE	
				P.U.	
K03001	Bota de hule no. 8, 9, 10, 11, 12	Pieza	1	\$ 189.00	\$ 189.00
K03002	Casco de seguridad industrial	Pieza	1	\$ 68.00	\$ 68.00
K03003	Cinta antiderrapante 2"	Rollo	1	\$ 55.00	\$ 55.00
K03004	Cinta precaución amarillo con pegamento 20 mts.	Rollo	1	\$ 55.00	\$ 55.00
K03005	Faja con tirante y tercer cinturón, ajustable M	Pieza	1	\$ 165.00	\$ 165.00
K03006	Faja con tirante y tercer cinturón, ajustable XG	Pieza	1	\$ 200.00	\$ 200.00
K03007	Faja G	Pieza	1	\$ 200.00	\$ 200.00
K03008	Faja M	Pieza	1	\$ 165.00	\$ 165.00
K03009	Gafas de seguridad transparentes	Pieza	1	\$ 38.00	\$ 38.00
K03010	Guanle de abesto chico	Pieza	1	\$ 55.00	\$ 55.00
K03011	Guanle de abesto grande	Pieza	1	\$ 55.00	\$ 55.00
K03012	Guanle de abesto mediano	Pieza	1	\$ 55.00	\$ 55.00
K03013	Guanle de latex extra largo	Pieza	1	\$ 55.00	\$ 55.00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL		LICITACIONES 2023	
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA ESTATAL SONORA		PARTIDA - 42060509	
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		PRENDAS DE PROTECCIÓN	
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES		PERSONAL	
JEFATURA DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD 3			
HGZ 3 NAVOJOA SONORA			



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069

Folio 240 de 301

K03014	Cuante de operador no. 7	Pieza	1	\$	55.00	\$	55.00
K03015	Cuante de operador no. 8	Pieza	1	\$	55.00	\$	55.00
K03016	Cuante de operador no. 9	Pieza	1	\$	55.00	\$	55.00
K03017	Cuante Industrial de abesto manga larga	Pieza	1	\$	55.00	\$	55.00
K03018	Impermeable tipo gabardina con capucha unitalla para lluvias	Pieza	1	\$	200.00	\$	200.00
K03019	Lentes de seguridad claros azul	Pieza	1	\$	45.00	\$	45.00
K03020	Lentes de seguridad visitante azul y rojo	Pieza	1	\$	55.00	\$	55.00
K03021	Mascarilla cara completa	Pieza	1	\$	89.00	\$	89.00
K03022	Mascarilla con doble cartucho	Pieza	1	\$	115.00	\$	115.00
K03023	Repuesto para careta	Pieza	1	\$	30.00	\$	30.00
				SUBTOTAL	\$	2,109.00	
				IVA	\$	337.44	
				TOTAL	\$	2,446.44	

IMPORTE TOTAL EN LETRA: SON DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 44/100 M.N.

LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERAN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

LO ANTERIOR PARA EFECTOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA NACIONAL
NO. LA-050GYR031-E454-2022, PARA LA CONTRATACION DE SUMINISTRO DE REFACCIONES DE
CONSERVACION PARTE 2 PARA EL EJERCICIO 2023.

ATENTAMENTE

ING. JESUS OSCAR ROMO AGUILAR

CD. OBREGON, SONORA A 03 DE ENERO DEL 2023

Licitación Pública Nacional No. LA-050GYR031-E454-2022



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069

Folio 241 de 301

SE ELIMINA DOMICILIO, TELÉFONO, FAX Y CORREO ELECTRÓNICO POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE Y QUE POR SU DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I, 108 Y 118 DE LA LFTAIIP.



SERVICIOS INDUSTRIALES Y
MANTENIMIENTO DE CIUDADES DEL NOROCCIDENTE

SERVICIOS INDUSTRIALES Y MANTENIMIENTO DE CIUDADES DEL NOROCCIDENTE

ING. JESUS OSCAR ROMO AGUILAR

RFC: ROAJO021853B

Galaxia 947 Pta. Colonia Hidalgo, Ciudad Obregon, Sonora

Cel. 644 114 9244

Venturasolobregon@gmail.com

ANEXO NÚMERO 6 (SEIS)

PROPOSICIÓN TÉCNICA - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-050GYR031-E454-2022

FECHA: 03 ENERO 2023 No. DE PREL-IMSS: 0000124728

NOMBRE DEL LICITANTE: JESUS OSCAR ROMO AGUILAR

DOMICILIO:

CÉL: FAX:

R.F.C.: ROAJO021853B CORREO ELECTRÓNICO:

PARTIDA K: PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL

JCU 4

No	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.	IMPORTE
K04001	Botas de hule fabricadas de pvc(cloruro de polivinilo) 35 a 40cm de altura	Pieza	1	\$ 200.00	\$ 200.00
K04002	Camilla rígida de madera ems en triplay de pino 18mm resistente, con orificios para ajustar el sistema de sujeción, con dos refuerzos longitudinales debidamente asegurados, medidas 185m. de largo x 0.46m. de ancho	Pieza	1	\$ 300.00	\$ 300.00
K04003	Carete para soldar tipo electronica de sombra variables 9 a 14	Pieza	1	\$ 300.00	\$ 300.00
K04004	Casco de seguridad Industrial	Pieza	1	\$ 78.00	\$ 78.00
K04005	Chaleco de seguridad brigadista unitalla con reflejante (disponible en colores: amarillo azul, rojo, naranja, verde claro o verde obscuro)	Pieza	1	\$ 89.00	\$ 89.00
K04006	Cinta antiderapante 2"	Rollo	1	\$ 55.00	\$ 55.00
K04007	Cinta precaucion amarillo con pegamento 20 mts.	Rollo	1	\$ 55.00	\$ 55.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069

Folio 242 de 301

K04008	Conchas auditivas	Pieza	1	\$	65.00	\$	65.00	\$	65.00
K04009	Cono de tránsito de emergencia precaucion flexible 45 cm	Pieza	1	\$	95.00	\$	95.00	\$	95.00
K04010	Faja con tirante y tercer cinturon, ajustable M	Pieza	1	\$	165.00	\$	165.00	\$	165.00
K04011	Faja con tirante y tercer cinturon, ajustable XG	Pieza	1	\$	225.00	\$	225.00	\$	225.00
K04012	Faja G	Pieza	1	\$	225.00	\$	225.00	\$	225.00
K04013	Faja M	Pieza	1	\$	125.00	\$	125.00	\$	125.00
K04014	Gafas de seguridad transparentes	Pieza	1	\$	38.00	\$	38.00	\$	38.00
K04015	Gaunte de abesto grande manga larga	Pieza	1	\$	55.00	\$	55.00	\$	55.00
K04016	Gaunte de abesto mediano manga larga	Pieza	1	\$	55.00	\$	55.00	\$	55.00
K04017	Gaunte de operador no. 7	Pieza	1	\$	60.00	\$	60.00	\$	60.00
K04018	Gaunte de operador no. 8	Pieza	1	\$	60.00	\$	60.00	\$	60.00
K04019	Gaunte de operador no. 9	Pieza	1	\$	60.00	\$	60.00	\$	60.00
K04020	Gaunte para bomberos en piel, corte de pistola, pulgar tipo ala, banda elástica a la altura de la muñeca, refuerzo de piel a la altura de la costura de los dedos medios, refuerzo en palma a la altura del índice y pulgar, forro térmico interior de fibras de aramida, puño compuesto de cuatro capas de tejido kevlar, tallas disponibles: mediana y grande, color: oro la altura del índice y pulgar, forro térmico interior de fibras de aramida, puño compuesto de cuatro capas de tejido kevlar, tallas disponibles: mediana y grande, color: oro	Pieza	1	\$	300.00	\$	300.00	\$	300.00
K04021	Gautes dieléctricos para linieros, color rojo interior y negro exterior, la tensión de prueba del gaunte dieléctrico clase 1 es de 10,000 v. y su tensión de uso máximo es de 7,500 v. en tensión alterna y 11,250 el tensión continua, cumplen con las normas astm d170 y aprobados por Iec & en60903, el gaunte protector es de cuero de vaca, de color naranja al dorso de la mano y de corte diagonal	Pieza	1	\$	300.00	\$	300.00	\$	300.00
K04022	Gaunte industrial de abesto	Pieza	1	\$	55.00	\$	55.00	\$	55.00
K04023	Gautes multiflex en polycotton alta resistencia cubierta caucho en la palma	Pieza	1	\$	65.00	\$	65.00	\$	65.00
K04024	Hule negro antideslizando de 1/8"	Metro	1	\$	250.00	\$	250.00	\$	250.00
K04025	Impermeable tipo gabardina con capucha unitalla para lluvias	Pieza	1	\$	200.00	\$	200.00	\$	200.00
K04026	Lentes de seguridad transparente	Pieza	1	\$	42.00	\$	42.00	\$	42.00
K04027	Mascarilla con doble cartucho	Pieza	1	\$	135.00	\$	135.00	\$	135.00
K04028	Mascarilla desechable 100 piezas	Paquete	1	\$	200.00	\$	200.00	\$	200.00
K04029	Protector auditivo tipo diadema	Pieza	1	\$	65.00	\$	65.00	\$	65.00
K04030	Repuesto para careta cristal oscuro	Pieza	1	\$	30.00	\$	30.00	\$	30.00
K04031	Señalamientos de prevención	Pieza	1	\$	95.00	\$	95.00	\$	95.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069

Folio 243 de 301

K04032	Sujetador de cuerpo para camilla de rescate, sistema de cintillas para inmovilizar cuerpo teniendo 10 puntos de fijación, tamaño adulto.	Pieza	1	\$	265.00	\$	265.00
K04033	Tapete antiderrapante de 3 x 5 pies x 1/2" de espesor para uso de pisos de cocina, a prueba de grasa color terracota	Pieza	1	\$	265.00	\$	265.00
K04034	Tapon de seguridad auditivo de espuma supersuave con cordón desechable, caja con 200 pares	Pieza	1	\$	200.00	\$	200.00
K04035	Tapon de seguridad auditivo Igo de 2 pzas. lavables	Pieza	1	\$	35.00	\$	35.00
K04036	Traje para brigadista	Pieza	1	\$	225.00	\$	225.00
					SUBTOTAL	\$	5,032.00
					IVA	\$	805.12
					TOTAL	\$	5,837.12

IMPORTE TOTAL EN LETRA: SON CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 12/100 M.N.

LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERAN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

LO ANTERIOR PARA EFECTOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA NACIONAL
NO. LA-050GYR031-E454-2022, PARA LA CONTRATACION DE SUMINISTRO DE REFACCIONES DE
CONSERVACION PARTE 2 PARA EL EJERCICIO 2023.

ATENTAMENTE

ING. JESUS OSCAR ROMO AGUILAR

CD. OBREGON, SONORA A 03 DE ENERO DEL 2023

Licitación Pública Nacional No. LA-050GYR031-E454-2022



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069

Folio 244 de 301

SE ELIMINA DOMICILIO, TELÉFONO, FAX Y CORREO ELECTRÓNICO POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE Y QUE POR SU DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I, 108 Y 118 DE LA LFTAIIP.


SERVICIOS INDUSTRIALES &
MANTENIMIENTO DE CO. OBREGON
SERVICIOS INDUSTRIALES Y MANTENIMIENTO DE CO. OBREGON
ING. JESUS OSCAR ROMO AGUILAR
RFC: ROA-8319218538
Galaxia 947 Pto. Coloma, Huixtla, Ciudad Obregon, Sonora
Cel. 644 114 0244
Ventassonobregon@gmail.com

ANEXO NÚMERO 6 (SEIS)
PROPOSICIÓN TÉCNICA - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-050GYR031-E454-2022

FECHA: 03 ENERO 2023 No. DE PREI-IMSS: 0000124728

NOMBRE DEL LICITANTE: JESUS OSCAR ROMO AGUILAR

DOMICILIO: [REDACTED]

CEL: [REDACTED] FAX: [REDACTED]

R.F.C.: ROA830218538. CORREO ELECTRÓNICO: [REDACTED]

PARTIDA K: PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL

JCU 5

No	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.	IMPORTE
K05001	Antiderrapante en aerosol	Pieza	1	\$ 125.00	\$ 125.00
K05002	Barrera diamante	Pieza	1	\$ 125.00	\$ 125.00
K05003	Careta de seguridad completa	Pieza	1	\$ 95.00	\$ 95.00
K05004	Careta para soldar tipo electronica de sombra variables 9 a 14	Pieza	1	\$ 300.00	\$ 300.00
K05005	Cascos seguridad industrial colores: azul cielo, rojo,verde,morado,amarillo,azul marino,gris,café	Pieza	1	\$ 78.00	\$ 78.00
K05006	Chaleco de seguridad brigadista unitalla con reflejante (disponible en colores: amarillo azul, rojo, naranja, verde claro o verde obscuro)	Pieza	1	\$ 89.00	\$ 89.00
K05007	Cinta antiderrapante 2"	Rollo	1	\$ 55.00	\$ 55.00
K05008	Cinta precaucion amarillo con pegamento 70 mts.	Rollo	1	\$ 65.00	\$ 65.00
K05009	Cono de transito de emergencia precaucion flexible 45 cm	Pieza	1	\$ 95.00	\$ 95.00
K05010	Faja con tirante y tercer cinturon, ajustable M	Pieza	1	\$ 165.00	\$ 165.00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA ESTATAL SONORA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES JEFATURA DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD 5 HGZ 5 NOGALES SONORA		LICITACIONES 2023	
		PARTIDA - 42060509	
		PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069

Folio 245 de 301

K05011	Faja con tirante y tercer cinturón, ajustable XG	Pieza	1	\$	225.00	\$	225.00
K05012	Faja G	Pieza	1	\$	225.00	\$	225.00
K05013	Faja M	Pieza	1	\$	125.00	\$	125.00
K05014	Gafas de seguridad transparentes	Pieza	1	\$	38.00	\$	38.00
K05015	Guante de abasto chico/mediano/grande	Pieza	1	\$	55.00	\$	55.00
K05016	Guante de carnaza no. 7, 8, 9	Pieza	1	\$	55.00	\$	55.00
K05017	Guante de latex extra largo	Pieza	1	\$	60.00	\$	60.00
K05018	Guante de operador no. 7, 8, 9	Pieza	1	\$	60.00	\$	60.00
K05019	Guante industrial de abasto	Pieza	1	\$	60.00	\$	60.00
K05020	Guantes recubrimiento de poliuretano grande	Pieza	1	\$	60.00	\$	60.00
K05021	Guantes recubrimiento de poliuretano mediano	Pieza	1	\$	60.00	\$	60.00
K05022	Guantes resistentes a cortes chicos	Pieza	1	\$	55.00	\$	55.00
K05023	Guantes resistentes a cortes grandes	Pieza	1	\$	65.00	\$	65.00
K05024	Guantes resistentes a cortes medianos	Pieza	1	\$	89.00	\$	89.00
K05025	Guantes resistentes a cortes medianos	Pieza	1	\$	78.00	\$	78.00
K05026	Guante de carnaza para soldar puño largo de seguridad	Metro	1	\$	265.00	\$	265.00
K05027	Hule negro antiderrapante de 1/8"	Pieza	1	\$	38.00	\$	38.00
K05028	Lentes de seguridad claros azul	Pieza	1	\$	38.00	\$	38.00
K05029	Lentes de seguridad visitante azul y rojo	Par	1	\$	65.00	\$	65.00
K05030	Mangas unitalla de carnaza para soldar	Pieza	1	\$	88.00	\$	88.00
K05031	Mascarilla cara completa	Pieza	1	\$	125.00	\$	125.00
K05032	Mascarilla con doble cartucho	Paquete	1	\$	200.00	\$	200.00
K05033	Mascarilla desechable 100 piezas	Pieza	1	\$	65.00	\$	65.00
K05034	Orejera de seguridad para reducción de ruido 25 db	Pieza	1	\$	115.00	\$	115.00
K05035	Perchero de carnaza para soldar	Pieza	1	\$	125.00	\$	125.00
K05036	Poste de señalamiento tipo vela maple	Pieza	1	\$	60.00	\$	60.00
K05037	Protector auditivo tipo diadema	Pieza	1	\$	35.00	\$	35.00
K05038	Protector para rodillo	Pieza	1	\$	48.00	\$	48.00
K05039	Repuesto filtro carbon activado para mascarilla vapores organicos y partículas toxicas	Pieza	1	\$	30.00	\$	30.00
K05040	Repuesto para careta	Par	1	\$	100.00	\$	100.00
K05041	Rodillera industrial	Pieza	1	\$	15.00	\$	15.00
K05042	Tapones auditivos desechables	Pieza	1	\$	125.00	\$	125.00
				SUBTOTAL	\$	4,039.00	
				IVA	\$	646.24	
				TOTAL	\$	4,685.24	

IMPORTE TOTAL EN LETRA: SON CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 24/100 M.N.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069

Folio 246 de 301

LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERAN FIDOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

LO ANTERIOR PARA EFECTOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA NACIONAL
NO. LA-050GYR031-E454-2022, PARA LA CONTRATACION DE SUMINISTRO DE REFACCIONES DE
CONSERVACION PARTE 2 PARA EL EJERCICIO 2023.

ATENTAMENTE

ING. JESUS OSCAR ROMO AGUILAR

CD. OBREGON, SONORA A 03 DE ENERO DEL 2023

1

Licitación Pública Nacional No. LA-050GYR031-E454-2022



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069

Folio 247 de 301

SERVICIOS INDUSTRIALES Y MANTENIMIENTO DE C.D. ORIBEGÓN
ING. JESUS OSCAR ROMO AGUILAR
RFC: ROA800218538
Galena 347 Pte. Colonia Hidalgo, Ciudad Otegui, Sonora
Cel. 614 114 9244
Ventas@melbregon@gmail.com

SERVICIOS INDUSTRIALES Y
MANTENIMIENTO DE CIUDAD OTEGUI

ANEXO NÚMERO 6 (SEIS)
PROPOSICIÓN TÉCNICA - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-050GYR031-E454-2022

FECHA: 03 ENERO 2023 No. DE PRE- IMSS: 0000124728

NOMBRE DEL LICITANTE: JESUS OSCAR ROMO AGUILAR

DOMICILIO: [REDACTED]

CEL: [REDACTED] FAX: [REDACTED]

R.F.C.: ROA830218538. CORREO ELECTRONICO: [REDACTED]

PARTIDA K: PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL

JCU 6

No	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.	IMPORTE
K06001	Barrera diamante	Pieza	1	\$ 155.00	\$ 155.00
K06002	Botas de hule fabricadas 35 a 40cm de altura	Pieza	1	\$ 200.00	\$ 200.00
K06003	Brazalete Identificador con leyenda	Pieza	1	\$ 35.00	\$ 35.00
K06004	Careta de seguridad completa	Pieza	1	\$ 89.00	\$ 89.00
K06005	Careta para soldar tipo electronica de sombra variables 9 a 14	Pieza	1	\$ 300.00	\$ 300.00
K06006	Casco de seguridad industrial azul	Pieza	1	\$ 78.00	\$ 78.00
K06007	Casco de seguridad industrial naranja	Pieza	1	\$ 78.00	\$ 78.00
K06008	Casco de seguridad industrial amarillo	Pieza	1	\$ 78.00	\$ 78.00
K06009	Casco de seguridad industrial blanco	Pieza	1	\$ 78.00	\$ 78.00
K06010	Casco de seguridad industrial gris	Pieza	1	\$ 78.00	\$ 78.00
K06011	Casco de seguridad industrial rojo	Pieza	1	\$ 78.00	\$ 78.00

SE ELIMINA DOMICILIO, TELÉFONO, FAX Y CORREO ELECTRÓNICO POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE Y QUE POR SU DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I, 108 Y 118 DE LA LFTAIIP.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069

Folio 248 de 301

K06012	Chaleco de seguridad brigadista unitalla con reflejante (disponible en colores: amarillo azul, rojo, naranja, verde claro o verde obscuro)	Pieza	1	\$	89.00 \$	89.00
K06013	Chamarra termica para uso en cuarto frio	Pieza	1	\$	150.00 \$	150.00
K06014	Cinta antiderrapante 2" negra	Rollo	1	\$	52.00 \$	52.00
K06015	Cinta autoadherible 2" negra/amarilla	Rollo	1	\$	52.00 \$	52.00
K06016	Cinta precaucion amarillo con pegamento 50 mts.	Rollo	1	\$	52.00 \$	52.00
K06017	Arnes de seguridad de cuerpo completo y cuerda de vida	Pieza	1	\$	125.00 \$	125.00
K06018	Cono de transito de emergencia precaucion flexible 45 cm	Pieza	1	\$	115.00 \$	115.00
K06019	Faja con tirante y tercer cinturon, ajustable M	Pieza	1	\$	165.00 \$	165.00
K06020	Faja con tirante y tercer cinturon, ajustable XG	Pieza	1	\$	200.00 \$	200.00
K06021	Faja G	Pieza	1	\$	200.00 \$	200.00
K06022	Faja M	Pieza	1	\$	145.00 \$	145.00
K06023	Gafas de seguridad transparentes	Pieza	1	\$	38.00 \$	38.00
K06024	Guante de abesto chico/mediano/grande	Pieza	1	\$	68.00 \$	68.00
K06025	Guante de carnaza no. 7, 8, 9	Pieza	1	\$	68.00 \$	68.00
K06026	Guante de latex extra largo	Pieza	1	\$	68.00 \$	68.00
K06027	Guante de operador no. 7, 8, 9	Pieza	1	\$	60.00 \$	60.00
K06028	Guante Industrial de abesto	Pieza	1	\$	65.00 \$	65.00
K06029	Guantes industrial para soldador con retardante al fuego	Pieza	1	\$	65.00 \$	65.00
K06030	Guantes recubrimiento de poliuretano grande	Pieza	1	\$	65.00 \$	65.00
K06031	Guantes recubrimiento de poliuretano mediano	Pieza	1	\$	60.00 \$	60.00
K06032	Guantes resistentes a cortes chicos	Pieza	1	\$	60.00 \$	60.00
K06033	Guantes resistentes a cortes grandes	Pieza	1	\$	60.00 \$	60.00
K06034	Guantes resistentes a cortes medianos	Pieza	1	\$	60.00 \$	60.00
K06035	Hule negro antiderrapante de 1/8"	Metro	1	\$	265.00 \$	265.00
K06036	Lentes de seguridad claros azul	Pieza	1	\$	38.00 \$	38.00
K06037	Lentes de seguridad visitante azul y rojo	Pieza	1	\$	45.00 \$	45.00
K06038	Mandil de carnaza para soldador	Pieza	1	\$	100.00 \$	100.00
K06039	Mangas unitalla de carnaza para soldar	Par	1	\$	60.00 \$	60.00
K06040	Mascarilla cara completa	Pieza	1	\$	88.00 \$	88.00
K06041	Mascarilla con doble cartucho	Pieza	1	\$	115.00 \$	115.00
K06042	Mascarilla desechable 100 piezas	Paquete	1	\$	200.00 \$	200.00
K06043	Perchero de carnaza para soldar	Pieza	1	\$	65.00 \$	65.00
K06044	Poste de señalamiento tipo vela maple	Pieza	1	\$	125.00 \$	125.00
K06045	Protector auditivo tipo diadema	Pieza	1	\$	65.00 \$	65.00
K06046	Repuesto filtro carbon activado para mascarilla vapores organicos y particulas toxicas	Pieza	1	\$	68.00 \$	68.00
K06047	Repuesto para careta	Pieza	1	\$	30.00 \$	30.00
K06048	Silbato de seguridad	Pieza	1	\$	40.00 \$	40.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069

Folio 249 de 301

K06049	Tapete antiderrapante de 3 x 5 pies x 1/2" de espesor para uso de	Pieza	1	\$	300.00	\$	300.00
K06050	pisos de cocina, a prueba de grasa color terracota	Pieza	1	\$	15.00	\$	15.00
K06051	Tapones auditivos desechables	Pieza	1	\$	125.00	\$	125.00
K06052	Trafitambo con 2 reflejantes	Pieza	1	\$	225.00	\$	225.00
K06053	Traje de proteccion quimica	Pieza	1	\$	200.00	\$	200.00
	Traje para brigadista	Pieza	1	\$	200.00	\$	200.00
				SUBTOTAL	\$	\$	5,498.00
				IVA	\$	\$	879.68
				TOTAL	\$	\$	6,377.68

IMPORTE TOTAL EN LETRA: SON SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 68/100 M.N.

LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERAN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

LO ANTERIOR PARA EFECTOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA NACIONAL.
NO. LA-050GYR031-E454-2022, PARA LA CONTRATACION DE SUMINISTRO DE REFACCIONES DE
CONSERVACION PARTE 2 PARA EL EJERCICIO 2023.

ATENTAMENTE

ING. JESUS OSCAR ROMO AGUILAR

CD. OBREGON, SONORA A 03 DE ENERO DEL 2023

Licitación Pública Nacional No. LA-050GYR031-E454-2022



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069

Folio 253 de 301

SE ELIMINA DOMICILIO, TELÉFONO, FAX Y CORREO ELECTRÓNICO POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE Y QUE POR SU DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I, 108 Y 118 DE LA LFTAIIP.



SERVICIOS INDUSTRIALES Y
MANTENIMIENTO DE CIUDAD OBREGÓN

SERVICIOS INDUSTRIALES Y MANTENIMIENTO DE CD. OBREGÓN
ING. JESUS OSCAR ROMO AGUILAR
RFC: ROAJ830218S38
Gadalupe 049 Pto. Colonia Hidalgo, Ciudad Obregon, Sonora
Cel. 644 114 1264
Ycomissineobregon@gmail.com

ANEXO NÚMERO 6 (SEIS)
PROPOSICIÓN TÉCNICA - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-050GYR031-E454-2022

FECHA: 03 ENERO 2023 No. DE PREI-IMSS: 0000124728

NOMBRE DEL LICITANTE: JESUS OSCAR ROMO AGUILAR

DOMICILIO:

CEL:

R.F.C.: ROAJ830218S38. CORREO ELECTRÓNICO:

PARTIDA K: PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL

JCU 8

No	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.	IMPORTE
K08001	Antiderrapante en aerosol	Pieza	1	\$ 15.00	\$ 15.00
K08002	Bota de hule no. 8, 9, 10, 11, 12	Pieza	1	\$ 175.00	\$ 175.00
K08003	Bota para bombero	Pieza	1	\$ 250.00	\$ 250.00
K08004	Capucha para bombero	Pieza	1	\$ 265.00	\$ 265.00
K08005	Careta para soldar tipo electronica de sombra variables 9 a 14	Pieza	1	\$ 289.00	\$ 289.00
K08006	Cartucho de repuesto para respirador	Pieza	1	\$ 48.00	\$ 48.00
K08007	Casco de seguridad Industrial	Pieza	1	\$ 78.00	\$ 78.00
K08008	Chaleco de seguridad brigadista unitalla con reflejante (disponible en colores: amarillo azul, rojo, naranja, verde claro o verde obscuro)	Pieza	1	\$ 89.00	\$ 89.00
K08009	Chamarra termica para uso en cuarto frio	Pieza	1	\$ 125.00	\$ 125.00
K08010	Cinta antiderrapante 2"	Rollo	1	\$ 50.00	\$ 50.00
K08011	Cinta antiderrapante 2" negra/amarilla	Rollo	1	\$ 50.00	\$ 50.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069

Folio 254 de 301

K08012	Cinta precaucion amarillo con pegamento 20 mts.	Rollo	1	\$	45.00	\$	45.00
K08013	Arnes de seguridad de cuerpo completo y cuerda de vida	Pieza	1	\$	115.00	\$	115.00
K08014	Faja con tirante y tercer cinturon, ajustable XG	Pieza	1	\$	225.00	\$	225.00
K08015	Faja G	Pieza	1	\$	215.00	\$	215.00
K08016	Faja M	Pieza	1	\$	145.00	\$	145.00
K08017	Gafas de seguridad transparentes	Pieza	1	\$	38.00	\$	38.00
K08018	Guante de latex extra largo	Pieza	1	\$	55.00	\$	55.00
K08019	Guante de operador no. 6, 7, 8	Pieza	1	\$	55.00	\$	55.00
K08020	Guante para bomberos en piel, corte de pistola, pulgar tipo ala, banda elástica a la altura de la muñeca, refuerzo de piel a la altura de la costura de los dedos medios, refuerzo en palma a la altura del índice y pulgar, forro térmico interior de fibras de aramida, puño compuesto de cuatro capas de tejido kevlar, tallas disponibles: mediana y grande, color: oro la altura del índice y pulgar, forro térmico interior de fibras de aramida, puño compuesto de cuatro capas de tejido kevlar, tallas disponibles: mediana y grande, color: oro	Pieza	1	\$	65.00	\$	65.00
K08021	Guantes dieléctricos para linieros, color rojo interior y negro exterior, la tensión de prueba del guante dieléctrico clase 1 es de 10,000 v. y su tensión de uso máximo es de 7,500 v. en tensión alterna y 11,250 el tensión continua, cumplen con las normas astm d120 y aprobados por lec & en60903, el guante protector es de cuero de vaca, de color naranja al dorso de la mano y de corte diagonal	Pieza	1	\$	150.00	\$	150.00
K08022	Guante industrial de abesto	Pieza	1	\$	65.00	\$	65.00
K08023	Hule negro antiderapante de 1/8"	Metro	1	\$	250.00	\$	250.00
K08024	Hule transparente cal 8	Metro	1	\$	100.00	\$	100.00
K08025	Impermeable tipo gabardina con capucha unitalla para lluvias	Pieza	1	\$	200.00	\$	200.00
K08026	Lentes de seguridad colores obscuro, azul, rojo, claro, amarillo.	Pieza	1	\$	48.00	\$	48.00
K08027	Mandil de carnaza para soldador	Pieza	1	\$	89.00	\$	89.00
K08028	Mascara facial de malla	Pieza	1	\$	89.00	\$	89.00
K08029	Mascara para soldar	Pieza	1	\$	89.00	\$	89.00
K08030	Mascara facial de mica	Pieza	1	\$	89.00	\$	89.00
K08031	Mascarilla con doble cartucho	Pieza	1	\$	78.00	\$	78.00
K08032	Mascarilla desechable 100 piezas	Paquete	1	\$	135.00	\$	135.00
K08033	Mascarilla n95	Pieza	1	\$	45.00	\$	45.00
K08034	Orejera de seguridad para reduccion de ruido 25 db	Pieza	1	\$	65.00	\$	65.00
K08035	Overol desechable de polietileno con capucha y cierre cuenta con elastico en puños y tobillos, color blanco (CH-M-G)	Pieza	1	\$	150.00	\$	150.00
K08036	Respirador media cara	Pieza	1	\$	87.00	\$	87.00
K08037	Respirador sin cartucho 1 filtro	Pieza	1	\$	89.00	\$	89.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069

Folio 265 de 301

K0803B	Respirador sin cartucho 2 filtro	Pieza	1	\$	89.00	\$	89.00
K0803G	Respirador sin cartucho gases Ácidos	Pieza	1	\$	89.00	\$	89.00
K08040	Rodillera industrial	Par	1	\$	89.00	\$	89.00
K08041	Silbato de seguridad	Pieza	1	\$	40.00	\$	40.00
K08042	Tapones auditivos desechables	Pieza	1	\$	15.00	\$	15.00
K08043	Termometro digital infrarojo tipo pistola	Pieza	1	\$	165.00	\$	165.00
K08044	Traje de proteccion quimica	Pieza	1	\$	200.00	\$	200.00
				SUBTOTAL	\$	4,997.00	
				IVA	\$	799.52	
				TOTAL	\$	5,796.52	

IMPORTE TOTAL EN LETRA: SON CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 52/100 M.N.

LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERAN FIDOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

LO ANTERIOR PARA EFECTOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA NACIONAL
NO. LA-050GYR031-E454-2022, PARA LA CONTRATACION DE SUMINISTRO DE REFACCIONES DE
CONSERVACION PARTE 2 PARA EL EJERCICIO 2023.

ATENTAMENTE

ING. JESUS OSCAR ROMO AGUILAR

CD. OBREGON, SONORA A 03 DE ENERO DEL 2023

Licitación Pública Nacional No. LA-050GYR031-E454-2022



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069

Folio 256 de 301

SE ELIMINA, DOMICILIO, TELÉFONO, FAX Y CORREO ELECTRÓNICO POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE Y QUE POR SU DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I, 108 Y 118 DE LA LFTAIIP.

Folio 256 de 301


SERVICIOS INDUSTRIALES Y
MANTENIMIENTO
ING. JESUS OSCAR ROMO AGUILAR
RFC: ROAJS0218538
Galeana 947 Pta. Colada Hidalgo, Ciudad Obregón, Sonora
Cel. 549 114 9244
Ventas@sonobregon.gumail.com

ANEXO NÚMERO 6 (SEIS)
PROPOSICIÓN TÉCNICA - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-050GYR031-E454-2022

FECHA: 03 ENERO 2023 No. DE PREL- IMSS: 0000124728

NOMBRE DEL LICITANTE: JESUS OSCAR ROMO AGUILAR

DOMICILIO:

CEL: FAX:

R.F.C.: ROAJ830218538 CORREO ELECTRONICO:
PARTIDA K: PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL

9 C U

No	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.	IMPORTE
K09001	Bota de hule no. 10	Pieza	1	\$ 200.00	\$ 200.00
K09002	Bota de hule no. 7	Pieza	1	\$ 200.00	\$ 200.00
K09003	Bota de hule no. 8	Pieza	1	\$ 200.00	\$ 200.00
K09004	Bota de hule no. 8, 9, 10, 11, 12	Pieza	1	\$ 200.00	\$ 200.00
K09005	Bota de hule no. 9	Pieza	1	\$ 200.00	\$ 200.00
K09006	Careta para soldar tipo electronica de sombra variables 9 a 14	Pieza	1	\$ 300.00	\$ 300.00
K09007	Casco de seguridad Industrial	Pieza	1	\$ 78.00	\$ 78.00
K09008	Chaleco de seguridad brigadista unitalla con reflejante (disponible en colores: amarillo azul, rojo, naranja, verde claro o verde obscuro)	Pieza	1	\$ 89.00	\$ 89.00
K09009	Cinta antiderrapante 2"	Rollo	1	\$ 55.00	\$ 55.00
K09010	Cinta precaucion amarillo con pegamento 20 mts.	Rollo	1	\$ 55.00	\$ 55.00
K09011	Faja con tirante y tercer cinturon, ajustable M	Pieza	1	\$ 145.00	\$ 145.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069

Folio 257 de 301

K09012	Faja con tirante y tercer cinturon, ajustable XG	Pieza	1	\$	225.00	\$	225.00
K09013	Faja G	Pieza	1	\$	225.00	\$	225.00
K09014	Faja M	Pieza	1	\$	145.00	\$	145.00
K09015	Gafas de seguridad transparentes	Pieza	1	\$	38.00	\$	38.00
K09016	Guante de abasto chico/mediano/grande	Pieza	1	\$	55.00	\$	55.00
K09017	Guante de carnaza no. 7, 8, 9	Pieza	1	\$	60.00	\$	60.00
K09018	Guante de latex extra largo	Pieza	1	\$	60.00	\$	60.00
K09019	Guante de operador no. 7, 8, 9	Pieza	1	\$	60.00	\$	60.00
K09020	Guante industrial de abasto	Pieza	1	\$	60.00	\$	60.00
K09021	Hule negro antiderrapante de 1/8"	Metro	1	\$	250.00	\$	250.00
K09022	Impermeable tipo gabardina con capucha unitalla para lluvias	Pieza	1	\$	55.00	\$	55.00
K09023	Lentes de seguridad claros azul	Pieza	1	\$	65.00	\$	65.00
K09024	Lentes de seguridad visitante azul y rojo	Pieza	1	\$	89.00	\$	89.00
K09025	Mascarilla cara completa	Pieza	1	\$	100.00	\$	100.00
K09026	Mascarilla con doble cartucho	Pieza	1	\$	115.00	\$	115.00
K09027	Mascarilla desechable 100 piezas	Paquete	1	\$	100.00	\$	100.00
K09028	Mascarilla facial de media cara mediana con doble filtro alta calidad para solventes y materiales toxicos como (formol, pintura, residuos rpbil)	Pieza	1	\$	125.00	\$	125.00
K09029	Mascarilla y filtro desechables tipo n95 100 piezas	Paquete	1	\$	200.00	\$	200.00
K09030	Orejera de seguridad para reduccion de ruido 25 db	Pieza	1	\$	88.00	\$	88.00
K09031	Protector para rodillo	Pieza	1	\$	35.00	\$	35.00
K09032	Repuesto de vidrio para careta de soldar tipo electronica	Pieza	1	\$	55.00	\$	55.00
K09033	Repuesto para careta	Pieza	1	\$	65.00	\$	65.00
K09034	Rodillera industrial	Par	1	\$	115.00	\$	115.00
K09035	Sibato de seguridad	Pieza	1	\$	40.00	\$	40.00
K09036	Tapeta antiderrapante de 3 x 5 pies x 1/2" de espesor para uso de pisos de cocina, a prueba de grasa color terracota	Pieza	1	\$	265.00	\$	265.00
K09037	Tapones auditivos desechables	Pieza	1	\$	35.00	\$	35.00
					SUBTOTAL	\$	4,447.00
					IVA	\$	711.52
					TOTAL	\$	5,158.52

IMPORTE TOTAL EN LETRA: SON CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS 52/100 M.N.

LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERAN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069

Folio 258 de 301

LO ANTERIOR PARA EFECTOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA NACIONAL
NO. LA-050GYR031-E454-2022, PARA LA CONTRATACION DE SUMINISTRO DE REFACCIONES DE
CONSERVACION PARTE 2 PARA EL EJERCICIO 2023.

ATENTAMENTE

ING. JESUS OSCAR ROMO AGUILAR

CD. OREGON, SONORA A 03 DE ENERO DEL 2023

Licitación Pública Nacional No. LA-050GYR031-E454-2022



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069

Folio 259 de 301

SERVICIOS INDUSTRIALES Y MANTENIMIENTO DE C.O. OBREGÓN
ING. JESUS OSCAR ROMO AGUILAR
RFC: ROAJS021853B
Gadalupe 947 Pto. Colón, Hidalgo, Ciudad Obregón, Sonora
Cel. 644 114 3244
Ventas@msobregon@gmail.com



ANEXO NÚMERO 6 (SEIS)
PROPOSICIÓN TÉCNICA - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-050GYR031-E454-2022

FECHA: 03 ENERO 2023 No. DE PREI- IMSS: 0000124728

NOMBRE DEL LICITANTE: JESUS OSCAR ROMO AGUILAR

DOMICILIO:

CEL: [REDACTED] FAX: [REDACTED]

R.F.C.: ROAJ83021853B. CORREO ELECTRONICO: [REDACTED]

PARTIDA K: PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL

JCU 10

No	Concepto	Unidad	Cantidad	Licitaciones 2023	
				P.U.	IMPORTE
K10001	Arnes de seguridad de cuerpo completo y cuerda de vida	Pieza	1	\$ 155.00	\$ 155.00
K10002	Careta para soldar tipo electronica de sombra variables 9 a 14	Pieza	1	\$ 289.00	\$ 289.00
K10003	Cartucho filtro gases	Pieza	1	\$ 48.00	\$ 48.00
K10004	Casco de seguridad industrial	Pieza	1	\$ 68.00	\$ 68.00
K10005	Cinta antiderrapante 2"	Rollo	1	\$ 55.00	\$ 55.00
K10006	Cinta de precaucion amarillo/negro en rollo de 30 metros	Rollo	1	\$ 55.00	\$ 55.00
K10007	Cinta precaucion amarillo con pegamento 20 mts.	Rollo	1	\$ 55.00	\$ 55.00
K10008	Cono de transito de emergencia precaucion flexible 45 cm	Pieza	1	\$ 89.00	\$ 89.00
K10009	Faja con tirante y tercer cinturon, ajustable M	Pieza	1	\$ 135.00	\$ 135.00
K10010	Faja con tirante y tercer cinturon, ajustable XG	Pieza	1	\$ 215.00	\$ 215.00
K10011	Faja G	Pieza	1	\$ 215.00	\$ 215.00
K10012	Faja M	Pieza	1	\$ 125.00	\$ 125.00
K10013	Gafas de seguridad transparentes	Pieza	1	\$ 38.00	\$ 38.00

SE ELIMINA DOMICILIO, TELÉFONO, FAX Y CORREO ELECTRÓNICO POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE Y QUE POR SU DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I, 108 Y 118 DE LA LFTAIIP.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069

Folio 260 de 301

K10014	Guate de abesto chico/mediano/grande	Pieza	1	\$	55.00	\$	55.00
K10015	Guate de latex extra largo	Pieza	1	\$	55.00	\$	55.00
K10016	Guate de operador no. 6, 7, 8	Pieza	1	\$	55.00	\$	55.00
K10017	Guate Industrial de abesto	Pieza	1	\$	55.00	\$	55.00
K10018	Hule negro antiderrapante de 1/8"	Metro	1	\$	250.00	\$	250.00
K10019	Lentes de seguridad visitante azul y rojo	Pieza	1	\$	68.00	\$	68.00
K10020	Mangas unitalla de carnaza para soldar	Par	1	\$	60.00	\$	60.00
K10021	Mascarilla cara completa	Pieza	1	\$	89.00	\$	89.00
K10022	Mascarilla con doble cartucho	Pieza	1	\$	115.00	\$	115.00
K10023	Mascarilla desechable 100 piezas	Paquete	1	\$	200.00	\$	200.00
K10024	Mandil de carnaza para soldador	Pieza	1	\$	89.00	\$	89.00
K10025	Polaina de carnaza para soldador	Par	1	\$	100.00	\$	100.00
K10026	Poste de precaucion delimitador	Pieza	1	\$	115.00	\$	115.00
K10027	Protector para rodillo	Pieza	1	\$	35.00	\$	35.00
K10028	Repuesto para careta	Pieza	1	\$	30.00	\$	30.00
				SUBTOTAL	\$	2,913.00	
				IVA	\$	466.08	
				TOTAL	\$	3,379.08	

IMPORTE TOTAL EN LETRA: SON TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 08/100 M.N.

LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERAN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

LO ANTERIOR PARA EFECTOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA NACIONAL
NO. LA-050GYR031-E454-2022, PARA LA CONTRATACION DE SUMINISTRO DE REFACCIONES DE
CONSERVACION PARTE 2 PARA EL EJERCICIO 2023.

ATENTAMENTE

ING. JESUS OSCAR ROMO AGUILAR



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069

Folio 261 de 301

CD. OBREGON, SONORA A 03 DE ENERO DEL 2023

Licitación Pública Nacional No. LA-050GYR031-E454-2022



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069

Folio 262 de 301

SE ELIMINA DOMICILIO, TELÉFONO, FAX Y CORREO ELECTRÓNICO POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE Y QUE POR SU DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I, 108 Y 118 DE LA LFTAIIP.


SERVICIOS INDUSTRIALES Y MANTENIMIENTO DE CD. OUREGÓN
ING. JESUS OSCAR ROMO AGUILAR
RFE: R0AJ830218S38
Galeana 947 Pta. Colorado Hidalgo, Ciudad Ouregón, Sonora
Cp. 644 114 9244
Ventas@sonora.ouregon.gtmex.com

ANEXO NÚMERO 6 (SEIS)
PROPOSICIÓN TÉCNICA - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-050GYR031-E454-2022

FECHA: 03 ENERO 2023 No. DE PREI- IMSS: 0000124728

NOMBRE DEL LICITANTE: JESUS OSCAR ROMO AGUILAR

DOMICILIO:

CEL: FAX:

R.F.C.: R0AJ830218S38, CORREO ELECTRÓNICO:

PARTIDA K: PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL

JCU 11

No	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.	IMPORTE
K11001	Arnes de seguridad de cuerpo completo y cuerda de vida	Pieza	1	\$ 135.00	\$ 135.00
K11002	Bota de hule no. 10	Pieza	1	\$ 175.00	\$ 175.00
K11003	Bota de hule no. 11	Pieza	1	\$ 175.00	\$ 175.00
K11004	Bota de hule no. 12	Pieza	1	\$ 175.00	\$ 175.00
K11005	Bota de hule no. 8	Pieza	1	\$ 178.00	\$ 178.00
K11006	Bota de hule no. 9	Pieza	1	\$ 178.00	\$ 178.00
K11007	Capucha de soldadura ropa de protección contra fuego	Pieza	1	\$ 65.00	\$ 65.00
K11008	Careta de policarbonato antientorpecimiento y antirayones	Pieza	1	\$ 89.00	\$ 89.00
K11009	Careta para soldar tipo electronica de sombra variables 9 a 14	Pieza	1	\$ 300.00	\$ 300.00
K11010	Cinta antideslizante 2"	Rollo	1	\$ 55.00	\$ 55.00
K11011	Cinta precaucion amarillo con pegamento 20 mts.	Rollo	1	\$ 55.00	\$ 55.00
K11012	Faja con tirante y tercer cinturón, ajustable XG	Pieza	1	\$ 255.00	\$ 255.00
K11013	Faja G	Pieza	1	\$ 235.00	\$ 235.00

LICITACIONES 2023	
PARTIDA - 42060509	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069

Folio 263 de 301

K11014	Faja M	Pieza	1	\$	145.00	\$	145.00
K11015	Gafas de seguridad transparentes	Pieza	1	\$	35.00	\$	35.00
K11016	Guante de abesto chico	Pieza	1	\$	55.00	\$	55.00
K11017	Guante de abesto grande	Pieza	1	\$	60.00	\$	60.00
K11018	Guante de abesto chico/mediano/grande	Pieza	1	\$	60.00	\$	60.00
K11019	Guante de abesto mediano	Pieza	1	\$	60.00	\$	60.00
K11020	Guante de latex extra largo	Pieza	1	\$	60.00	\$	60.00
K11021	Guante de operador no. 8	Pieza	1	\$	65.00	\$	65.00
K11022	Guante industrial de latex extra largo	Pieza	1	\$	65.00	\$	65.00
K11023	Guantes de carmaza y loneta	Pieza	1	\$	89.00	\$	89.00
K11024	Guantes de caucho dielectrico clase 0	Pieza	1	\$	89.00	\$	89.00
K11025	Guante industrial de abesto	Pieza	1	\$	78.00	\$	78.00
K11026	Hule negro antiderrapante de 1/8"	Metro	1	\$	200.00	\$	200.00
K11027	Lentes de seguridad claros azul	Pieza	1	\$	65.00	\$	65.00
K11028	Lentes de seguridad visitante azul y rojo	Pieza	1	\$	65.00	\$	65.00
K11029	Linea de vida autoretractil 20 fts. capacidad de carga 310 lbs	Pieza	1	\$	115.00	\$	115.00
K11030	Mandil de carmaza para soldador	Pieza	1	\$	75.00	\$	75.00
K11031	Mascarilla cara completa	Pieza	1	\$	89.00	\$	89.00
K11032	Mascarilla n95 tipo cubrebocas	Pieza	1	\$	45.00	\$	45.00
K11033	Plataforma (cama) para mecanico acolchonado	Pieza	1	\$	200.00	\$	200.00
K11034	Repuesto para careta	Pieza	1	\$	30.00	\$	30.00
K11035	Rodillera industrial	Par	1	\$	85.00	\$	85.00
K11036	Tapones auditivos con cordón	Pieza	1	\$	35.00	\$	35.00
K11037	Traje impermeable para lluvia con gorro pvc/poliester de calibre 13 espesor doble solapa, broches de plastico rígido con mallla interna de poliester color amarillo talla l	Pieza	1	\$	175.00	\$	175.00
K11038	Traje impermeable para lluvia con gorro pvc/poliester de calibre 13 espesor doble solapa, broches de plastico rígido con mallla interna de poliester color amarillo talla xl	Pieza	1	\$	175.00	\$	175.00
				SUBTOTAL	\$	4,285.00	
				IVA	\$	685.60	
				TOTAL	\$	4,970.60	

IMPORTE TOTAL EN LETRA: SON CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS 60/100 M.N.

LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069

Folio 264 de 301

LO ANTERIOR PARA EFECTOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA NACIONAL
NO. LA-050GYR031-E454-2022, PARA LA CONTRATACION DE SUMINISTRO DE REFACCIONES DE
CONSERVACION PARTE 2 PARA EL EJERCICIO 2023.

ATENTAMENTE

ING. JESUS OSCAR ROMO AGUILAR

CD. OBREGON, SONORA A 03 DE ENERO DEL 2023

1

Licitación Pública Nacional No. LA-050GYR031-E454-2022



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069

Folio 265 de 301

SE ELIMINA, DOMICILIO, TELÉFONO, FAX Y CORREO ELECTRÓNICO POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE Y QUE POR SU DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I, 108 Y 118 DE LA LFTAIIP.


SERVICIOS INDUSTRIALES DE MÉXICO
INSTRUMENTOS DE ENFERMERÍA
ING. JESÚS OSCAR ROMO AGUILAR
RFC: ROA180210528
Edufina 947 Pte. Colonia Hidalgo, Ciudad Juárez, Sonora
Cel. 644 114 4244
Ventas@siindmexico.gurmail.com

ANEXO NÚMERO 6 (SEIS)
PROPOSICIÓN TÉCNICA - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-050GYR031-E454-2022

FECHA: 03 ENERO 2023 No. DE PREI-IMSS: 0000124728

NOMBRE DEL LICITANTE: JESUS OSCAR ROMO AGUILAR

DOMICILIO:

CEL: FAX:

R.F.C.: ROA180210528, CORREO ELECTRÓNICO:

PARTIDA K: PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL

JCU 12

No	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.	IMPORTE
K12001	Bota negra industrial antiderrapante de hule para trabajos en áreas con niveles de agua presente, talla 9	Pieza	1	\$ 155.00	\$ 155.00
K12002	Careta para soldar tipo electronica de sombra variables 9 a 14	Pieza	1	\$ 300.00	\$ 300.00
K12003	Careta protectora facil color amarilla	Pieza	1	\$ 115.00	\$ 115.00
K12004	Casco de seguridad industrial	Pieza	1	\$ 78.00	\$ 78.00
K12005	Cinta adherible, antiderrapante 2" rollo de 5 mts	Rollo	1	\$ 55.00	\$ 55.00
K12006	Cinta precaucion amarillo con pegamento 50 mts.	Rollo	1	\$ 55.00	\$ 55.00
K12007	Cinta precaucion amarillo con pegamento 200 mts.	Rollo	1	\$ 220.00	\$ 220.00
K12008	Cubreboca quirurgico triple capa caja con 100 pza	Caja	1	\$ 165.00	\$ 165.00
K12009	Faja con tirante y tercer cinturon, ajustable M	Pieza	1	\$ 225.00	\$ 225.00
K12010	Faja G	Pieza	1	\$ 145.00	\$ 145.00
K12011	Faja M	Pieza	1	\$ 30.00	\$ 30.00
K12012	Filtro desechable para gases quimicos	Pieza	1	\$ 30.00	\$ 30.00

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL				
	ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA ESTATAL SONORA				
	JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS				
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES			LICITACIONES 2023		
JEFATURA DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD 12			PARTIDA - 42060509		
UMF 37 HERMOSILLO SONORA.			PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL		



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069

Folio 266 de 301

K12013	Filtro desechable para pintura	Pieza	1	\$	35.00	\$	35.00
K12014	Filtro desechable para solventes	Pieza	1	\$	35.00	\$	35.00
K12015	Filtros desechables para polvo	Pieza	1	\$	35.00	\$	35.00
K12016	Gafas de seguridad transparentes	Pieza	1	\$	38.00	\$	38.00
K12017	Guante de abesto mediano manga larga	Pieza	1	\$	60.00	\$	60.00
K12018	Guante de abesto grande manga larga	Pieza	1	\$	60.00	\$	60.00
K12019	Guante de carmaza para electricista completo grande	Pieza	1	\$	60.00	\$	60.00
K12020	Guante de hule extralargo para manipular producto quimico talla grande	Pieza	1	\$	89.00	\$	89.00
K12021	Guantes con puntos de PVC, ambidiestro con hilo de algodons tejido jacard y puntos de pvc, utli para manejo de vidrio, talla grande	Pieza	1	\$	65.00	\$	65.00
K12022	Guantes de latex n. 9 caja con 100 pza	Caja	1	\$	65.00	\$	65.00
K12023	Guantes industrial para soldador con retardante al fuego	Pieza	1	\$	89.00	\$	89.00
K12024	Hule de polietileno colo negro para maniobras ancho de 3 metros	Metro	1	\$	60.00	\$	60.00
K12025	Hule negro antiderrapante de 1/8"	Metro	1	\$	200.00	\$	200.00
K12026	Lentes de seguridad claros azul	Pieza	1	\$	60.00	\$	60.00
K12027	Lentes de seguridad visitante azul y rojo	Pieza	1	\$	65.00	\$	65.00
K12028	Mascarilla cara completa	Pieza	1	\$	65.00	\$	65.00
K12029	Mascarilla con doble cartucho	Pieza	1	\$	115.00	\$	115.00
K12030	Mascarilla desechable 100 piezas	Paquete	1	\$	200.00	\$	200.00
K12031	Overol desechable de polietileno con capucha y cierre cuenta con elastico en puños y tobillos, color blanco (CH-M-G)	Pieza	1	\$	200.00	\$	200.00
K12032	Protector para rodillo	Pieza	1	\$	35.00	\$	35.00
K12033	Tapete antifatiga individual para estacion de trabajo de 55 x 85 cm	Pieza	1	\$	225.00	\$	225.00
K12034	Traje color amarillo impermeable para lluvia, con gorro de pvc/ poliester de calibre 13 de espesor doble solepa, broches de plastico rigido, con malla interna de poliester	Pieza	1	\$	200.00	\$	200.00
				SUBTOTAL	\$	3,654.00	
				IVA	\$	584.64	
				TOTAL	\$	4,238.64	

IMPORTE TOTAL EN LETRA: SON CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 64/100 M.N.

LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERAN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069

Folio 267 de 301

LO ANTERIOR PARA EFECTOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA NACIONAL
NO. LA-050GYR031-E454-2022, PARA LA CONTRATACION DE SUMINISTRO DE REFACCIONES DE
CONSERVACION PARTE 2 PARA EL EJERCICIO 2023.

ATENTAMENTE

ING. JESUS OSCAR ROMO AGUILAR

CD. OBREGON, SONORA A 03 DE ENERO DEL 2023

Licitación Pública Nacional No. LA-050GYR031-E454-2022



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069

Folio 268 de 301

SE ELIMINA, DOMICILIO, TELÉFONO, FAX Y CORREO ELECTRÓNICO POR
CONSIDERARSE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE UNA PERSONA FÍSICA
IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE Y QUE POR SU DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR LA
ESFERA PRIVADA DE LA MISMA. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS
ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I, 108 Y 118 DE LA LFTAI.



SERVICIOS INDUSTRIALES Y MANTENIMIENTO DE CHIHUAHUA
ING. JESUS OSCAR ROMO AGUILAR
BPC: ROAAG0248538
Galeana 947 Pte. Colonia Hidalgo, Ciudad Obregon, Sonora
Cel. 614 114 9244
Ventusomobuege@gmail.com

ANEXO NÚMERO 6 (SEIS)
PROPOSICIÓN TÉCNICA - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-050GYR031-E454-2022

FECHA: 03 ENERO 2023 No. DE PREL-IMSS: 0000124728

NOMBRE DEL LICITANTE: JESUS OSCAR ROMO AGUILAR

DOMICILIO: [REDACTED]

CEL: [REDACTED] FAX: [REDACTED]

R.F.C.: ROA1830218S38, CORREO ELECTRÓNICO: [REDACTED]

PARTIDA K: PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL

JCU 13

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL				LICITACIONES 2023	
	ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA ESTATAL SONORA				PARTIDA - 42060509	
	JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS				PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	
	DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES					
	JEFATURA DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD 13					
HGSZ 23 NACOZARI SONORA.						
No	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.	IMPORTE	
K13001	Arnes de seguridad de cuerpo completo y cuerda de vida	Pieza	1	\$ 135.00	\$ 135.00	
K13002	Bota de hule no. 8, 9, 10, 11, 12	Pieza	1	\$ 175.00	\$ 175.00	
K13003	Bota negra industrial antiderrapante de hule para trabajos en areas con niveles de agua presente, talla 9	Pieza	1	\$ 175.00	\$ 175.00	
K13004	Casco de seguridad industrial amarillo	Pieza	1	\$ 78.00	\$ 78.00	
K13005	Casco de seguridad industrial	Pieza	1	\$ 78.00	\$ 78.00	
K13006	Chaleco de seguridad brigadista unitalla con reflejante (disponible en colores: amarillo azul, rojo, naranja, verde claro o verde obscuro)	Pieza	1	\$ 89.00	\$ 89.00	
K13007	Cinta antiderrapante 2"	Rollo	1	\$ 55.00	\$ 55.00	
K13008	Cinta antiderrapante 2"	Pieza	1	\$ 55.00	\$ 55.00	
K13009	Cinta precaucion amarillo con pegamento 20 mts.	Rollo	1	\$ 55.00	\$ 55.00	
K13010	Faja con tirante y tercer cinturon, ajustable M	Pieza	1	\$ 145.00	\$ 145.00	
K13011	Faja con tirante y tercer cinturon, ajustable XG	Pieza	1	\$ 225.00	\$ 225.00	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069

Folio 269 de 301

K13012	Faja G.	Pieza	1	\$	225.00	\$	225.00
K13013	Faja M	Pieza	1	\$	145.00	\$	145.00
K13014	Gafas de seguridad transparentes	Pieza	1	\$	38.00	\$	38.00
K13015	Cuante de abesto chico	Pieza	1	\$	45.00	\$	45.00
K13016	Cuante de abesto grande	Pieza	1	\$	55.00	\$	55.00
K13017	Cuante de abesto mediano	Pieza	1	\$	60.00	\$	60.00
K13018	Cuante de latex extra largo	Pieza	1	\$	60.00	\$	60.00
K13019	Cuante de operador no. 7	Pieza	1	\$	60.00	\$	60.00
K13020	Cuante de operador no. 8	Pieza	1	\$	60.00	\$	60.00
K13021	Cuante de operador no. 9	Pieza	1	\$	65.00	\$	65.00
K13022	Guanter con puntos de PVC ambidiestro con hilo de algodons tejido jacard y puntos de pvc, util para manejo de vidrio, talia grande	Pieza	1	\$	65.00	\$	65.00
K13023	Cuante industrial de abesto manga larga	Pieza	1	\$	89.00	\$	89.00
K13024	Hule de polietileno colo negro para maniobras ancho de 3 metros	Metro	1	\$	89.00	\$	89.00
K13025	Hule negro antiderapante de 1/8"	Metro	1	\$	250.00	\$	250.00
K13026	Impermeable tipo gabardina con capucha unitalia para lluvias	Pieza	1	\$	200.00	\$	200.00
K13027	Lente de seguridad, fabricado de policarbonato con tratamiento antirayaduras, protección alto impacto, filtra el 99% de los rayos uv	Pieza	1	\$	65.00	\$	65.00
K13028	Lentes de seguridad visitante azul y rojo	Pieza	1	\$	65.00	\$	65.00
K13029	Mascarilla cara completa	Pieza	1	\$	89.00	\$	89.00
K13030	Mascarilla con doble cartucho	Pieza	1	\$	75.00	\$	75.00
K13031	Orejera de seguridad para reduccion de ruido 25 db	Pieza	1	\$	89.00	\$	89.00
K13032	Repuesto para careta	Pieza	1	\$	45.00	\$	45.00
K13033	Tapete antifatiga individual para estacion de trabajo de 55 x 85 cm	Pieza	1	\$	200.00	\$	200.00
				SUBTOTAL		\$	3,399.00
				IVA		\$	543.84
				TOTAL		\$	3,942.84

IMPORTE TOTAL EN LETRA: SON TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 84/100 M.N.

LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERAN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069

Folio 270 de 301

LO ANTERIOR PARA EFECTOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA NACIONAL
NO. LA-050GYR031-E454-2022, PARA LA CONTRATACION DE SUMINISTRO DE REFACCIONES DE
CONSERVACION PARTE 2 PARA EL EJERCICIO 2023.

ATENTAMENTE

ING. JESUS OSCAR ROMO AGUILAR

CD. OBREGON, SONORA A 03 DE ENERO DEL 2023

Licitación Pública Nacional No. LA-050GYR031-E454-2022



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069

Folio 271 de 301

SE ELIMINA DOMICILIO, TELÉFONO, FAX Y CORREO ELECTRÓNICO POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE Y QUE POR SU DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I, 108 Y 118 DE LA LFTAIIP.


SERVICIOS INDUSTRIALES &
MANTENIMIENTO DEL ESTADO SONORA
SERVICIOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
ING. JESÚS OSCAR ROMO AGUILAR
R.F.C.: ROA0830218S38
Calle 947 Bta, Colonia Hidalgo, Ciudad Obregón, Sonora
Cel. 644 114 4244
Ventas@smibcegon@gmail.com

ANEXO NÚMERO 6 (SEIS)
PROPOSICIÓN TÉCNICA - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-050GYR031-E454-2022

FECHA: 03 ENERO 2023 No. DE PREI- IMSS: 0000124728

NOMBRE DEL LICITANTE: JESUS OSCAR ROMO AGUILAR

DOMICILIO: [REDACTED]

CEL: [REDACTED] FAX: [REDACTED]

R.F.C.: ROA0830218S38, RREDO ELECTRONICO [REDACTED]

PARTIDA K: PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL

JCU 14

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL				LICITACIONES 2023						
	ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA ESTATAL SONORA										
	JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS				PARTIDA - 42060509						
	DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES				PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL						
	JEFATURA DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD 14										
HGZ 12 AGUAPRIETA SONORA.											
No	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.	IMPORTE						
K14001	Arnes de seguridad de cuerpo completo y cuerda de vida	Pieza	1	\$ 250.00	\$ 250.00						
K14002	Botas industriales 100% pvc	Pieza	1	\$ 175.00	\$ 175.00						
K14003	Careta de seguridad para esmerilar	Pieza	1	\$ 88.00	\$ 88.00						
K14004	Careta para soldar tipo electronica de sombra variables 9 a 14	Pieza	1	\$ 300.00	\$ 300.00						
K14005	Cartucho repuesto para mascarara de pintar	Pieza	1	\$ 68.00	\$ 68.00						
K14006	Casco de seguridad Industrial	Pieza	1	\$ 78.00	\$ 78.00						
K14007	Chaleco de seguridad brigadista unitalla con reflejante (disponible en colores: amarillo azul, rojo, naranja, verde claro o verde obscuro)	Pieza	1	\$ 89.00	\$ 89.00						
K14008	Cinta antiderrapante 2"	Rollo	1	\$ 48.00	\$ 48.00						
K14009	Cinta antiderrapante 2"	Pieza	1	\$ 48.00	\$ 48.00						
K14010	Cinta precaucion amarillo con pegamento 20 mts.	Rollo	1	\$ 55.00	\$ 55.00						
K14011	Faja con tirante y tercer cinturon, ajustable XG	Pieza	1	\$ 200.00	\$ 200.00						



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069

Folio 272 de 301

K14012	Faja C.	Pieza	1	\$	200.00	\$	200.00
K14013	Faja M	Pieza	1	\$	135.00	\$	135.00
K14014	Cuantes de nylon elastico para mecanica	Pieza	1	\$	46.00	\$	46.00
K14015	Cuante Industrial de abresto	Pieza	1	\$	46.00	\$	46.00
K14016	Cuante de operador de carnaza	Pieza	1	\$	46.00	\$	46.00
K14017	Lente de seguridad policarbonato cristalinis	Pieza	1	\$	38.00	\$	38.00
K14018	Lente de seguridad, fabricado de policarbonato con tratamiento antirayaduras, protección alto impacto, filtra el 99% de los rayos uv	Pieza	1	\$	55.00	\$	55.00
K14019	Mascarilla cara completa	Pieza	1	\$	60.00	\$	60.00
K14020	Orejera de seguridad para reduccion de ruido 25 db	Pieza	1	\$	60.00	\$	60.00
				SUBTOTAL	\$	2,085.00	
				IVA	\$	333.60	
				TOTAL	\$	2,418.60	

IMPORTE TOTAL EN LETRA: SON DOS MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS 60/100 M.N.

LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERAN FIJOS DURANTE LA VICENCIA DEL CONTRATO

LO ANTERIOR PARA EFECTOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA NACIONAL
NO. LA-050GYR031-E454-2022, PARA LA CONTRATACION DE SUMINISTRO DE REFACCIONES DE
CONSERVACION PARTE 2 PARA EL EJERCICIO 2023.

ATENTAMENTE

ING. JESUS OSCAR ROMO AGUILAR

CD. OBREGON, SONORA A 03 DE ENERO DEL 2023

Licitación Pública Nacional No. LA-050GYR031-E454-2022



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069

Folio 273 de 301

SE ELIMINA DOMICILIO, TELÉFONO, FAX Y CORREO ELECTRÓNICO POR
CONSIDERARSE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE UNA PERSONA FÍSICA
IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE Y QUE POR SU DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR LA
ESFERA PRIVADA DE LA MISMA. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS
ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I, 108 Y 118 DE LA LFTAIIP.


SERVICIOS INDUSTRIALES E
MANTENIMIENTO DE CIUDAD AGUILAR
S.E. JESUS OSCAR ROMO AGUILAR
R.F.C.: ROSA03021838
Calle 947 Pta. Colonia Hidalgo, Ciudad Obregón, Sonora
Col. 644 114 0244
Ventas@smohregon@gmail.com

AHEXO NÚMERO 6 (SEIS)
PROPOSICIÓN TÉCNICA - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-050GYR031-E454-2022

FECHA: 03 ENERO 2023 No. DE PREL-IMSS: 0000124728

NOMBRE DEL LICITANTE: JESUS OSCAR ROMO AGUILAR

DOMICILIO:

CEL: FAX:

R.F.C.: ROSA03021838 CORREO ELECTRONICO:

PARTIDA K: PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL

3CU 15

No	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.	IMPORTE
K15001	Bota jardinero de hule, tallas 27 cm, 28 cm, 20 cm, 30cm	Pieza	1	\$ 185.00	\$ 185.00
K15002	Careta para soldar tipo electronica de sombra variables 9 a 14	Pieza	1	\$ 300.00	\$ 300.00
K15003	Careta protectora facial transparente, ajustable, portaje ojos, nariz y boca.	Pieza	1	\$ 89.00	\$ 89.00
K15004	Casco de seguridad Industrial	Pieza	1	\$ 78.00	\$ 78.00
K15005	Chaleco de seguridad brigadista unitalla con reflejante (disponible en colores: amarillo azul, rojo, naranja, verde claro o verde obscuro)	Pieza	1	\$ 89.00	\$ 89.00
K15006	Cinta amarilla de precaucion de 75mm x 305 mts de largo	Rollo	1	\$ 55.00	\$ 55.00
K15007	Cinta antiderapante 2"	Rollo	1	\$ 55.00	\$ 55.00
K15008	Cinta de precaucion delimitadora de area 48mm x 33mt	Rollo	1	\$ 52.00	\$ 52.00
K15009	Cinta precaucion amarillo con pegamento 20 mts.	Rollo	1	\$ 52.00	\$ 52.00
K15010	Cinta roja de peligro 75mm x 300 mts	Pieza	1	\$ 50.00	\$ 50.00



K15011	Como vial flexible de seguridad de pvc resistente al agua y altas temperaturas, de 71cm de altura, color naranja reflejante con franjas blancas reflejantes.	Pieza	1	\$	88.00	\$	88.00
K15012	Faja con tirante y tercer cinturon, ajustable M	Pieza	1	\$	145.00	\$	145.00
K15013	Faja con tirante y tercer cinturon, ajustable XG	Pieza	1	\$	200.00	\$	200.00
K15014	Faja G	Pieza	1	\$	200.00	\$	200.00
K15015	Faja M	Pieza	1	\$	145.00	\$	145.00
K15016	Gafas de seguridad transparentes	Pieza	1	\$	38.00	\$	38.00
K15017	Goggles de seguridad transparentes a prueba de gotas, selladas que impiden el paso del aire, con correa ajustable.	Pieza	1	\$	60.00	\$	60.00
K15018	Guante de abesto grande	Pieza	1	\$	60.00	\$	60.00
K15019	Guante de abesto mediano	Pieza	1	\$	60.00	\$	60.00
K15020	Guante de abesto chico	Pieza	1	\$	60.00	\$	60.00
K15021	Guante de abesto chico/mediano/grande	Pieza	1	\$	65.00	\$	65.00
K15022	Guante de latex de uso domestico talla mediano y grande	Pieza	1	\$	65.00	\$	65.00
K15023	Guante de operador no. 7	Pieza	1	\$	89.00	\$	89.00
K15024	Guante de operador no. 8	Pieza	1	\$	89.00	\$	89.00
K15025	Guante de operador no. 9	Pieza	1	\$	250.00	\$	250.00
K15026	Guantes de trabajo de nylon con recubrimiento de poliuretano talas mediana y grande	Pieza	1	\$	200.00	\$	200.00
K15027	Guante industrial de abesto	Pieza	1	\$	65.00	\$	65.00
K15028	Guante de carmaza para soldar puño largo de seguridad	Pieza	1	\$	65.00	\$	65.00
K15029	Hule negro antiderapante de 1/8"	Metrio	1	\$	89.00	\$	89.00
K15030	Impermeable tipo gabardina con capucha unitalla para lluvias	Pieza	1	\$	75.00	\$	75.00
K15031	Lentes de seguridad claros azul	Pieza	1	\$	60.00	\$	60.00
K15032	Lentes de seguridad industrial transparentes anti rayaduras	Pieza	1	\$	60.00	\$	60.00
K15033	Lentes de seguridad visitante azul y rojo	Pieza	1	\$	65.00	\$	65.00
K15034	Mascarilla cara completa	Pieza	1	\$	88.00	\$	88.00
K15035	Mascarilla con doble cartucho	Pieza	1	\$	115.00	\$	115.00
K15036	Mascarilla desechable 100 piezas	Paquete	1	\$	189.00	\$	189.00
K15037	Overol desechable de polietileno con capucha y cierre cuenta con elastico en puños y tobillos, color blanco (CH-M-G)	Pieza	1	\$	189.00	\$	189.00
K15038	Overol impermeable reutilizable pvc lavable, consta de pantalon tipo overol y chamarra con gorro, para proteccion de agua.	Pieza	1	\$	189.00	\$	189.00
K15039	Protector para rodillo	Pieza	1	\$	35.00	\$	35.00
K15040	Mandil de carmaza para soldador	Pieza	1	\$	100.00	\$	100.00
K15041	Protector tapones auditivos espuma para ruido	Par	1	\$	30.00	\$	30.00
K15042	Repuesto para careta	Pieza	1	\$	30.00	\$	30.00
K15043	Sujetadores con matriaca ancho 4"(10.1cm) x 9mts set de 2 piezas	Paquete	1	\$	250.00	\$	250.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069

Folio 275 de 301

SUBTOTAL	\$	4,513.00
IVA	\$	722.08
TOTAL	\$	5,235.08

IMPORTE TOTAL EN LETRA: SON CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 08/100 M.N.

LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERAN FIJOS DURANTE LA VICENCIA DEL CONTRATO

LO ANTERIOR PARA EFECTOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA NACIONAL
NO. LA-050GYR031-E454-2022, PARA LA CONTRATACION DE SUMINISTRO DE REFACCIONES DE
CONSERVACION PARTE 2 PARA EL EJERCICIO 2023.

ATENTAMENTE

ING. JESUS OSCAR ROMO AGUILAR

CD. OBREGON, SONORA A 03 DE ENERO DEL 2023

Licitación Pública Nacional No. LA-050GYR031-E454-2022



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069

Folio 284 de 301


SERVICIOS INDUSTRIALES 2
MANTENIMIENTO DE EQUIPO INDUSTRIAL
SE
SERVICIOS INDUSTRIALES Y MANTENIMIENTO DE CO. OBREGÓN
ING. JESUS OSCAR ROMO AGUILAR
RFC: ROSA0224053B
Carretera 942 Pto. Colón, Colón, Obregón, Sonora
Cód. 644 114 0249
Ventassonobregon@pimail.com

ANEXO NÚMERO 6 (SEIS)
PROPOSICIÓN TÉCNICA - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-050GYR031-E454-2022

FECHA: 03 ENERO 2023 No. DE PREI- IMSS: 0000124728

NOMBRE DEL LICITANTE: JESUS OSCAR ROMO AGUILAR

DOMICILIO:

CEL: FAX:

R.F.C.: ROA030218S38, CORREO ELECTRONICO

PARTIDA K: PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL

JCU 20

No	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.	IMPORTE
K20001	Botas de hule fabricadas de pvc/cloruro de polivinilo) 35 a 40cm de altura	Pieza	1	\$ 200.00	\$ 200.00
K20002	Brazalete identificador con leyenda	Pieza	1	\$ 35.00	\$ 35.00
K20003	Careta de acrílico de protección facial	Pieza	1	\$ 68.00	\$ 68.00
K20004	Careta para soldar tipo electronica de sombra variables 9 a 14	Pieza	1	\$ 300.00	\$ 300.00
K20005	Casco de seguridad industrial	Pieza	1	\$ 78.00	\$ 78.00
K20006	Chaleco de seguridad brigadista unitalla con reflejante (disponible en colores: amarillo azul, rojo, naranja, verde claro o verde oscuro)	Pieza	1	\$ 89.00	\$ 89.00
K20007	Charmarra termica para uso en cuarto frio	Pieza	1	\$ 150.00	\$ 150.00
K20008	Cinta antiderrapante 2"	Rollo	1	\$ 55.00	\$ 55.00
K20009	Cinta antiderrapante 2"	Pieza	1	\$ 55.00	\$ 55.00
K20010	Cinta autoadherible 2" negra/amarilla	Rollo	1	\$ 55.00	\$ 55.00

SE ELIMINA DOMICILIO, TELÉFONO, FAX Y CORREO ELECTRÓNICO POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE Y QUE POR SU DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 113 FRACCIÓN I, 108 Y 118 DE LA LFTAIIP.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069

Folio 285 de 301

K20011	Cinta precaución amarillo con pegamento 20 mts.	Rollo	1	\$	55.00	\$	55.00
K20012	Arnes de seguridad de cuerpo completo y cuerda de vida	Pieza	1	\$	200.00	\$	200.00
K20013	Conchas auditivas	Pieza	1	\$	65.00	\$	65.00
K20014	Cono de tránsito de emergencia precaución flexible 45 cm	Pieza	1	\$	89.00	\$	89.00
K20015	Faja XXG	Pieza	1	\$	255.00	\$	255.00
K20016	Faja con tirante y tercer cinturón, ajustable M	Pieza	1	\$	145.00	\$	145.00
K20017	Faja con tirante y tercer cinturón, ajustable XG	Pieza	1	\$	225.00	\$	225.00
K20018	Faja G	Pieza	1	\$	225.00	\$	225.00
K20019	Faja M	Pieza	1	\$	145.00	\$	145.00
K20020	Gafas de seguridad transparentes	Pieza	1	\$	38.00	\$	38.00
K20021	Guaite de abasto grande manga larga	Pieza	1	\$	68.00	\$	68.00
K20022	Guaite de abasto mediano manga larga	Pieza	1	\$	68.00	\$	68.00
K20023	Guaite de operador no. 7	Pieza	1	\$	60.00	\$	60.00
K20024	Guaite de operador no. 8	Pieza	1	\$	60.00	\$	60.00
K20025	Guaite de operador no. 9	Pieza	1	\$	60.00	\$	60.00
K20026	Guaite para bomberos en piel, corte de pistola, pulgar tipo ala, banda elástica a la altura de la muñeca, refuerzo de piel a la altura de la costura de los dedos medios, refuerzo en palma a la altura del índice y pulgar, forro térmico interior de fibras de aramida, puño compuesto de cuatro capas de tejido kevlar, tallas disponibles: mediana y grande, color: oro la altura del índice y pulgar, forro térmico interior de fibras de aramida, puño compuesto de cuatro capas de tejido kevlar, tallas disponibles: mediana y grande, color: oro	Pieza	1	\$	365.00	\$	365.00
K20027	Guaite dieléctricos para linieros, color rojo interior y negro exterior, la tensión de prueba del guante dieléctrico clase I es de 10,000 v. y su tensión de uso máximo es de 7,500 v. en tensión alterna y 11,250 el tensión continua, cumplen con las normas astm d120 y aprobados por Iec & en60903, el guante protector es de cuero de vaca, de color naranja al dorso de la mano y de corte diagonal	Pieza	1	\$	365.00	\$	365.00
K20028	Guaite industrial de abasto	Pieza	1	\$	65.00	\$	65.00
K20029	Guaite multiflex en polycotton alta resistencia cubierta caucho en la palma	Pieza	1	\$	89.00	\$	89.00
K20030	Hule negro antiderapante de 1/8"	Metro	1	\$	250.00	\$	250.00
K20031	Impermeable tipo gabardina con capucha unitalla para lluvias	Pieza	1	\$	225.00	\$	225.00
K20032	Lentes de seguridad transparente	Pieza	1	\$	38.00	\$	38.00
K20033	Mandil de carmaza para soldador	Pieza	1	\$	100.00	\$	100.00
K20034	Mascarilla cara completa	Pieza	1	\$	68.00	\$	68.00
K20035	Mascarilla con doble cartucho	Pieza	1	\$	115.00	\$	115.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069

Folio 286 de 301

K20036	Mascarilla de acrílico con filtro doble de carbon intercambiable	Pieza	1	\$	115.00	\$	115.00
K20037	Mascarilla desechable 100 piezas	Paquete	1	\$	189.00	\$	189.00
K20038	Mascarilla n95 grado medico	Pieza	1	\$	45.00	\$	45.00
K20039	Protector auditivo tipo diadema	Pieza	1	\$	55.00	\$	55.00
K20040	Repuesto para careta cristal oscuro	Pieza	1	\$	30.00	\$	30.00
K20041	Repuesto para mascarilla de acrílico doble de carbon	Pieza	1	\$	48.00	\$	48.00
K20042	Silbato de seguridad	Pieza	1	\$	40.00	\$	40.00
K20043	Sujetador de cuerpo para carilla de rescate, sistema de cintillas para inmovilizar cuerpo teniendo 10 puntos de fijación, tamaño adulto.	Pieza	1	\$	265.00	\$	265.00
K20044	Tapete antiderrapante de 3 x 5 pies x 1/2" de espesor, para uso de pisos de cocina, a prueba de grasa color terracota	Pieza	1	\$	265.00	\$	265.00
K20045	Tapon de seguridad auditivo de espuma supersuave con cordón desechable, caja con 200 pares	Pieza	1	\$	165.00	\$	165.00
K20046	Tapon de seguridad auditivo jgo de 2 pzas. lavables	Pieza	1	\$	45.00	\$	45.00
K20047	Traje de protección química	Pieza	1	\$	200.00	\$	200.00
K20048	Traje para brigadista	Pieza	1	\$	200.00	\$	200.00
					SUBTOTAL	\$	6,185.00
					IVA	\$	989.60
					TOTAL	\$	7,174.60

IMPORTE TOTAL EN LETRA: SON SIETE MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS 60/100 M.N.

LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERAN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069

Folio 287 de 301

LO ANTERIOR PARA EFECTOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA NACIONAL
NO. LA-050GYR031-E454-2022, PARA LA CONTRATACION DE SUMINISTRO DE REFACCIONES DE
CONSERVACION PARTE 2 PARA EL EJERCICIO 2023.

ATENTAMENTE

ING. JESUS OSCAR ROMO AGUILAR

CD. OBREGON, SONORA A 03 DE ENERO DEL 2023

Licitación Pública Nacional No. LA-050GYR031-E454-2022



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069

Folio 288 de 301

SE ELIMINA DOMICILIO, TELÉFONO, FAX Y CORREO ELECTRÓNICO POR
CONSIDERARSE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE UNA PERSONA
FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE Y QUE POR SU DIFUSIÓN
PUEDE AFECTAR LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA. LO ANTERIOR DE
CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I, 108 Y 118 DE LA
LFTAIIP.



SERVICIOS INDUSTRIALES Y ADMINISTRATIVOS DE CIUDAD GUAYMAS
ING. JESUS OSCAR ROMO AGUILAR
R.F.C.: ROAJ830218S38
Calle 947 Pto. Colorado, Hidalgo, Ciudad Guaymas, Sonora
Cel. 644 114 0264
Ventas@serviciosguaymas.com

ANEXO NÚMERO 6 (SEIS)
PROPOSICIÓN TÉCNICA - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-050GYR031-E454-2022

FECHA: 03 ENERO 2023 No. DE PREI- IMSS: 0000124728

NOMBRE DEL LICITANTE: JESUS OSCAR ROMO AGUILAR

DOMICILIO:

CEL: FAX:

R.F.C.: ROAJ830218S38, CORREO ELECTRONICO:

PARTIDA K: PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL

JCU 21

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL				LICITACIONES 2023		
	ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA ESTATAL SONORA				PARTIDA - 42060509		
	JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS				PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL		
	DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES						
	JEFATURA DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD 21						
	HGSZ 21 EMPALME SONORA						
No.	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.	IMPORTE		
K21001	Barrera diamante	Pieza	1	\$ 145.00	\$ 145.00		
K21002	Bota industrial de pvc	Pieza	1	\$ 200.00	\$ 200.00		
K21003	Botas de hule fabricadas 35 a 40cm de altura	Pieza	1	\$ 200.00	\$ 200.00		
K21004	Brazalete identificador con leyenda	Pieza	1	\$ 35.00	\$ 35.00		
K21005	Careta de seguridad completa	Pieza	1	\$ 68.00	\$ 68.00		
K21006	Careta para soldar tipo electronica de sombra variables 9 a 14	Pieza	1	\$ 300.00	\$ 300.00		
K21007	Casco de seguridad Industrial	Pieza	1	\$ 78.00	\$ 78.00		
K21008	Casco de seguridad industrial azul	Pieza	1	\$ 78.00	\$ 78.00		
K21009	Casco de seguridad industrial naranja	Pieza	1	\$ 78.00	\$ 78.00		
K21010	Casco de seguridad industrial amarillo	Pieza	1	\$ 78.00	\$ 78.00		
K21011	Casco de seguridad industrial blanco	Pieza	1	\$ 78.00	\$ 78.00		
K21012	Casco de seguridad industrial gris	Pieza	1	\$ 78.00	\$ 78.00		
K21013	Casco de seguridad industrial rojo	Pieza	1	\$ 78.00	\$ 78.00		



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069

Folio 289 de 301

			Pieza	1	\$	89.00	\$	89.00
K21014	Chaleco de seguridad brigadista unitalla con reflejante (disponible en colores: amarillo azul, rojo, naranja, verde claro o verde obscuro)		Pieza	1				
K21015	Cinta antiderrapante 2" negra		Rollo	1	\$	55.00	\$	55.00
K21016	Cinta autoadherible 2" negra/amarilla		Rollo	1	\$	55.00	\$	55.00
K21017	Cinta precaucion amarillo con pegamento 50 mts.		Rollo	1	\$	55.00	\$	55.00
K21018	Arnes de seguridad de cuerpo completo y cuerda de vida		Pieza	1	\$	200.00	\$	200.00
K21019	Cono de tránsito de emergencia precaucion flexible 45 cm		Pieza	1	\$	0.89	\$	0.89
K21020	Faja con tirante y tercer cinturon, ajustable M		Pieza	1	\$	145.00	\$	145.00
K21021	Faja con tirante y tercer cinturon, ajustable XG		Pieza	1	\$	225.00	\$	225.00
K21022	Faja con tirante y tercer cinturon, ajustable G		Pieza	1	\$	225.00	\$	225.00
K21023	Cafas de seguridad transparentes		Pieza	1	\$	38.00	\$	38.00
K21024	Goggles de seguridad ventilacion directa antiempañante fabricado en policarbonato		Pieza	1	\$	89.00	\$	89.00
K21025	Guante de abesto chico/mediano/grande		Pieza	1	\$	60.00	\$	60.00
K21026	Guante de carnaza no. 7, 8, 9		Pieza	1	\$	60.00	\$	60.00
K21027	Guante de carnaza para soldar puño largo de seguridad		Pieza	1	\$	60.00	\$	60.00
K21028	Guante de hilo, nylon recubierto de nitrilo puño tejido		Pieza	1	\$	60.00	\$	60.00
K21029	Hule negro antiderrapante de 1/8"		Metro	1	\$	250.00	\$	250.00
K21030	Impermeable tipo gabardina con capucha unitalla para lluvias		Pieza	1	\$	189.00	\$	189.00
K21031	Mandil de carnaza para soldador		Pieza	1	\$	100.00	\$	100.00
K21032	Mangas unitalla de carnaza para soldar		Par	1	\$	68.00	\$	68.00
K21033	Mascarilla cara completa		Pieza	1	\$	68.00	\$	68.00
K21034	Mascarilla con doble cartucho		Pieza	1	\$	115.00	\$	115.00
K21035	Mascarilla desechable 100 piezas		Paquete	1	\$	189.00	\$	189.00
K21036	Manooglo suave		Pieza	1	\$	100.00	\$	100.00
K21037	Perchero de carnaza para soldar		Pieza	1	\$	100.00	\$	100.00
K21038	Poste de señalamiento tipo vela maple		Pieza	1	\$	125.00	\$	125.00
K21039	Protector auditivo tipo diadema		Pieza	1	\$	60.00	\$	60.00
K21040	Repuesto cartucho para respirador multi gas		Pieza	1	\$	48.00	\$	48.00
K21041	Repuesto filtro carbon activado para mascarilla vapores organicos y particulas toxicas		Pieza	1	\$	48.00	\$	48.00
K21042	Repuesto para careta		Pieza	1	\$	30.00	\$	30.00
K21043	Respirador profesional con cartucho incluidos (multi gas), de media cara, bandas elasticas ajustables		Pieza	1	\$	365.00	\$	365.00
K21044	Rodillera industrial		Par	1	\$	120.00	\$	120.00
K21045	Silbato de seguridad		Pieza	1	\$	40.00	\$	40.00
K21046	Tapete antiderrapante de 3 x 5 pies x 1/2" de espesor para uso de pisos de cocina, a prueba de grasa color terracota		Pieza	1	\$	265.00	\$	265.00
K21047	Tapones auditivos desechables		Pieza	1	\$	15.00	\$	15.00
K21048	Trafitambo con 2 reflejantes		Pieza	1	\$	200.00	\$	200.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069

Folio 290 de 301

SUBTOTAL	\$	5,385.89
IVA	\$	861.74
TOTAL	\$	6,247.63

IMPORTE TOTAL EN LETRA: SON SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 63/100 M.N.

LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERAN FIDOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

LO ANTERIOR PARA EFECTOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA NACIONAL
NO. LA-050GYR031-E454-2022, PARA LA CONTRATACION DE SUMINISTRO DE REFACCIONES DE
CONSERVACION PARTE 2 PARA EL EJERCICIO 2023.

ATENTAMENTE

ING. JESUS OSCAR ROMO AGUILAR

CD. OBREGON, SONORA A 03 DE ENERO DEL 2023

Licitación Pública Nacional No. LA-050GYR031-E454-2022



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069

Folio 291 de 301

SE ELIMINA DOMICILIO, TELÉFONO, FAX Y CORREO ELECTRÓNICO
POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE UNA
PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE Y QUE POR SU
DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA. LO
ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I,
108 Y 118 DE LA LFTAIIP.



SERVICIOS INDUSTRIALES &
MANTENIMIENTO DE EQUIPO ORIENTE
ING. JESUS OSCAR ROMO AGUILAR
Calle 144 9244
Ventanas Hermosillo Sonora
Cel: 011 414 9244
Ventanas Hermosillo Sonora
Cel: 011 414 9244

ANEXO NÚMERO 6 (SEIS)
PROPOSICIÓN TÉCNICA - ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-050GYR031-E454-2022

FECHA: 03 ENERO 2023 No. DE PREL-IMSS: 0000124728

NOMBRE DEL LICITANTE: JESUS OSCAR ROMO AGUILAR

DOMICILIO:

CEL: FAX:

R.F.C.: ROAJ830218SS8 CORREO ELECTRONICO:

PARTIDA K: PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL

JCU 22

No	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.	IMPORTE
K22001	Botas de hule fabricadas de pvc(tloruro de plvinilo) 35 a 40cm de altura	Pieza	1	\$ 200.00	\$ 200.00
K22002	Brazalete Identificador con leyenda	Pieza	1	\$ 35.00	\$ 35.00
K22003	Careta de acrílico de protección facial	Pieza	1	\$ 68.00	\$ 68.00
K22004	Carota para soldar tipo electronica de sombra variables 9 a 14	Pieza	1	\$ 300.00	\$ 300.00
K22005	Casco de seguridad Industrial	Pieza	1	\$ 78.00	\$ 78.00
K22006	Chaleco de seguridad brigadista unitalia con reflejante (disponible en colores: amarillo azul, rojo, naranja, verde claro o verde oscuro)	Pieza	1	\$ 89.00	\$ 89.00
K22007	Chamarra termica para uso en cuarto frio	Pieza	1	\$ 55.00	\$ 55.00
K22008	Cinta antiderripanete 2"	Rollo	1	\$ 55.00	\$ 55.00
K22009	Cinta autoadherible 2" negra/amarilla	Rollo	1	\$ 55.00	\$ 55.00
K22010	Cinta precaucion amarillo con pagamento 20 nts.	Rollo	1	\$ 55.00	\$ 55.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069

Folio 292 de 301

K22011	Arnes de seguridad de cuerpo completo y cuerda de vida	Pieza	1	\$	169.00	\$	169.00
K22012	Conchas auditivas	Pieza	1	\$	58.00	\$	58.00
K22013	Cono de tránsito de emergencia precaución flexible 45 cm	Pieza	1	\$	89.00	\$	89.00
K22014	Faja XXG	Pieza	1	\$	225.00	\$	225.00
K22015	Faja con tirante y tercer cinturón, ajustable M	Pieza	1	\$	145.00	\$	145.00
K22016	Faja con tirante y tercer cinturón, ajustable XC	Pieza	1	\$	225.00	\$	225.00
K22017	Faja G	Pieza	1	\$	225.00	\$	225.00
K22018	Faja M	Pieza	1	\$	145.00	\$	145.00
K22019	Gafas de seguridad transparentes	Pieza	1	\$	38.00	\$	38.00
K22020	Guante de abasto grande manga larga	Pieza	1	\$	68.00	\$	68.00
K22021	Guante de abasto mediano manga larga	Pieza	1	\$	60.00	\$	60.00
K22022	Guante de operador no. 8	Pieza	1	\$	60.00	\$	60.00
K22023	Guante de operador no. 9	Pieza	1	\$	60.00	\$	60.00
K22024	Guante para bomberos en piel, corte de pistola, pulgar tipo ala, banda elástica a la altura de la muñeca, refuerzo de piel a la altura de la costura de los dedos medios, refuerzo en palma a la altura del índice y pulgar, forro térmico interior de fibras de aramida, puño compuesto de cuatro capas de tejido kevlar, tallas disponibles: mediana y grande, color: oro la altura del índice y pulgar, forro térmico interior de fibras de aramida, puño compuesto de cuatro capas de tejido kevlar, tallas disponibles: mediana y grande, color: oro	Pieza	1	\$	365.00	\$	365.00
K22025	Guantes dieléctricos para linieros, color rojo interior y negro exterior, la tensión de prueba del guante dieléctrico clase 1 es de 10.000 v, y su tensión de uso máximo es de 7.500 v, en tensión alterna y 11.250 el tensión continua, cumplen con las normas astm d120 y aprobados por lec & en60903, el guante protector es de cuero de vaca, de color naranja al dorso de la mano y de corte diagonal	Pieza	1	\$	365.00	\$	365.00
K22026	Guante industrial de abasto	Pieza	1	\$	68.00	\$	68.00
K22027	Guantes multiflex en polycotton alta resistencia cubierta caucho en la palma	Pieza	1	\$	60.00	\$	60.00
K22028	Hule negro antiderrepante de 1/8"	Metro	1	\$	250.00	\$	250.00
K22029	Impermeable tipo gabardina con capucha unitalia para lluvias	Pieza	1	\$	225.00	\$	225.00
K22030	Lentes de seguridad transparente	Pieza	1	\$	38.00	\$	38.00
K22031	Mandil de carnaza para soldador	Pieza	1	\$	100.00	\$	100.00
K22032	Mascarilla con doble cartucho	Pieza	1	\$	115.00	\$	115.00
K22033	Mascarilla de acrílico con filtro doble de carbon intercambiable	Pieza	1	\$	115.00	\$	115.00
K22034	Mascarilla desechable 100 piezas	Paquete	1	\$	169.00	\$	169.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069

Folio 293 de 301

K22035	Mascarilla n95 grado medico	Pieza	1	\$	45.00	\$	45.00
K22036	Protector auditivo tipo diadema	Pieza	1	\$	60.00	\$	60.00
K22037	Repuesto para careta cristal oscuro	Pieza	1	\$	30.00	\$	30.00
K22038	Repuesto para mascarilla de acrilico doble de carbon	Pieza	1	\$	115.00	\$	115.00
K22039	Silbato de seguridad	Pieza	1	\$	40.00	\$	40.00
K22040	Sujetador de cuerpo para camilla de rescate, sistema de cintillas para inmovilizar cuerpo teniendo 10 puntos de fijación. tamaño adulto.	Pieza	1	\$	265.00	\$	265.00
K22041	Tapete antiderrapante de 3 x 5 pies x 1/2" de espesor para uso de pisos de cocina, a prueba de grasa color terracota	Pieza	1	\$	265.00	\$	265.00
K22042	Tapon de seguridad auditivo de espuma supersuave con cordón desechable, caja con 200 pares	Pieza	1	\$	189.00	\$	189.00
K22043	Tapon de seguridad auditivo Jgo de 2 pzas. lavables	Pieza	1	\$	45.00	\$	45.00
K22044	Traje de protección química	Pieza	1	\$	200.00	\$	200.00
K22045	Traje para brigadista	Pieza	1	\$	200.00	\$	200.00
					SUBTOTAL	\$	5,826.00
					IVA	\$	932.16
					TOTAL	\$	6,758.16

IMPORTE TOTAL EN LETRA: SON SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 16/100 M.N.

LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERAN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069

Folio 294 de 301

LO ANTERIOR PARA EFECTOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA NACIONAL
NO. LA-050GYR031-E454-2022, PARA LA CONTRATACION DE SUMINISTRO DE REFACCIONES DE
CONSERVACION PARTE 2 PARA EL EJERCICIO 2023.

ATENTAMENTE

ING. JESUS OSCAR ROMO AGUILAR

CD. OBREGON, SONORA A 03 DE ENERO DEL 2023

Licitación Pública Nacional No. LA-050GYR031-E454-2022



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
LA-050GYR031-E454-2022

SUMINISTRO DE PRENDAS DE
PROTECCION PERSONAL

NUMERO INTERNO DE CONTRATO:
C-031-E454-2022-015

CONTRATO CCO-N-23-27-0509-0069